



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 Acta número 084, correspondiente a la Sesión Extraordinaria número cero ochenta y cuatro, celebrada  
2 por el Concejo Municipal, a las diecisiete horas con treinta minutos del día martes 18 de setiembre del  
3 año 2023, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros  
4 del Concejo Municipal, Periodo 2020-2024: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Marco  
5 Vinicio Valverde Solís. **Vicepresidente Municipal:** Gloria E. Madrigal Castro. **Regidores**  
6 **Propietarios:** Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **Regidores**  
7 **Suplentes:** María Gabriela Cruz Soto, Katia Villalobos Solís, José Ignacio Murillo Soto, e Ingrid  
8 Murillo Alfaro. **Síndicos Propietarios:** Luis Alberto Morera Núñez, distrito San Pedro, Luis Amado  
9 Quesada Nuñez, distrito San Juan, María Lenis Ruíz Víquez, distrito San Rafael en ausencia de José  
10 Heriberto Salazar Agüero, Flora Virginia Solís Valverde, distrito Carrillos, y Xinia Salas Arias, distrito  
11 Sabana Redonda. **Síndicos Suplentes:** Margarita Murillo Morales, distrito San Pedro, Isabel Morales  
12 Salas, distrito San Juan, Yoseth Suárez Álvarez, distrito Carrillos, y Carlos Luis Steller Vargas, distrito  
13 Sabana Redonda. **Alcaldía Municipal:** Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **Secretaria del**  
14 **Concejo Municipal:** Edith Campos Víquez. -----

15 **Miembros ausentes:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, Fernando Miranda Sibaja, Vicealcalde  
16 Segundo, y el Regidor Suplente Carlos Mario Brenes Meléndez y el Síndico José Heriberto Salazar  
17 Agüero, distrito San Rafael. -----

18 **INVITADOS** -----  
19 El señor Marlon Cubillo, Director de la Fuerza Pública Regional, Milton Alvarado Navarro, Marisela  
20 Castro Cruz y el teniente Ortega, de la Fuerza Pública de la Delegación de Poás. -----

21 **INVOCACIÓN** -----  
22 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muy buenas noches a todas y a todos  
23 los que en forma presencial o en redes sociales nos siguen el día de hoy, en la Sesión Extraordinaria No.  
24 084-2023, con el punto único de atención al señor Mario Zamora Cordero, Ministro de Seguridad  
25 Pública, el cual se encuentra atrasado en este momento para llegar, por tanto para iniciar con lo  
26 establecido en el protocolo, vamos a hacer un receso para la espera del mismo, pero si iniciando en el  
27 tiempo establecido, entonces a partir de este momento tomamos un receso a la espera del señor Ministro.  
28 Inicio de receso; 5:44 p.m. finaliza receso; 6:08 p.m.-----

29 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: iniciamos, lamento informarles que  
30 por una eventualidad, el señor Ministro se tuvo que devolver, entonces en representación de él, tenemos



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 al Director Regional de la Fuerza Pública, don Marlon Cubillo, que igual cualquier consulta o  
2 comentario lo podrían ver con él, que el señor Ministro nos indicó que él nos podría solventar cualquier  
3 consulta que se quisiera hacer, repito el señor Ministro, viniendo de camino por Cariari tuvo que  
4 devolverse, porque se presentó un tema que no tenía contemplado, entonces para el día de hoy  
5 tendríamos como punto único dada la situación la atención al señor Marlon Cubillo, Director de la  
6 Fuerza Pública. Vamos a iniciar con una invocación a cargo de la Regidora Suplente, Gabriela Cruz  
7 Soto, en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo, Amén, Padre eterno, te pedimos en esta noche  
8 que nos ilumines y nos guíes, que nos lleves por el camino correcto y que ayude siempre a nuestra  
9 comunidad, que ilumine todos los que van a hablar y que nos concedas el don de la sabiduría y el  
10 entendimiento, en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo, Amén. -----

11 **ARTÍCULO NO. I-----**

12 **Aprobación orden del día-----**

13 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: a continuación, como punto único en  
14 el orden del día tendríamos entonces la atención del señor Marlon Cubillo, Director de la Fuerza Pública  
15 Regional, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con el punto único del orden del día, y  
16 finalmente los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2283-**  
17 **09-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de la Sesión Extraordinaria  
18 No. 084-2023. **SE ACUERDA:** Aprobar el orden del día de la Sesión Extraordinaria No. 084-2023,  
19 celebrada el 18 de setiembre de 2023. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria  
20 E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos.

21 **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----**

22 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: don Marlon queda usted en el uso de  
23 la palabra a partir de este momento. -----

24 El señor Marlon Cubillo, Director de la Fuerza Pública Regional, comenta: primero que todo buen  
25 día, y excusar al señor Ministro venía para acá, pero tuvo que devolverse por un asunto que tenemos  
26 con el problema de la frontera con el tráfico de migrantes, hubo una reunión de urgencia que tuvo  
27 que atender y tenía que ser alguno de los dos, y el señor Ministro se fue atenderla él, excusarlo,  
28 venía en ruta para acá, yo vengo en representación de él para escucharlos a todos inclusive voy  
29 aprovechar la oportunidad para presentarles al nuevo Director Regional, la vez pasada había venido  
30 el Coronel Pablo Bertozzi y hoy se hicieron unas modificaciones de cambios de Directores y ahorita



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 el Comisionado Alvarado que está aquí sentado, es el que va asumir la Dirección Regional de  
2 Alajuela para presentárselos y que conozcan ahora que se intercambien los números para tener  
3 igualmente la misma línea, la misma atención con el tema que tenían con el Coronel Bertozzi,  
4 nosotros normalmente cuando nos cambian de Dirección Regional siempre la línea institucional es  
5 la misma, yo quería también para no hacer muy largo el asunto escucharlos, habían varios temas  
6 que me dijeron que iban hablar, me dijo el Ministro que iban a tocar, aquí lo más importantes es  
7 escucharlos a ustedes, las necesidades de seguridad que todos las tenemos la realidad es que, la  
8 gente a veces no comprende las necesidades que tenemos a nivel de seguridad y que la tiene la  
9 comunidad en general, y los otros más complejos, porque nosotros deseáramos tener un montón de  
10 Policías para estar llegando a todo lado, con mayor continencia pero, ahorita casi que tenemos los  
11 limitados para medio poder atender y tratar de contener el tema delictivo que se nos está  
12 presentando día y noche, un ejemplo, del día viernes a hoy, todavía aquí en Alajuela está un poco  
13 tranquilo, pero en regiones como Puntarenas, Limón, como el mismo Cartago de donde viene el  
14 Comisionado Alvarado y el mismo San José contamos en promedio de unas 18 a 20 intervenciones  
15 que tuvimos que hacer en sitios donde estaban accionando armas de fuego y eso nos dio como  
16 resultados, poder contener una parte pero, también nos dio como resultado personas muertas en  
17 esas regiones, entonces el tema no está complejo se están haciendo los esfuerzos, ahorita tenemos  
18 gente en la Escuela de Policías en procedimientos de reclutamiento y selección, formar un Policía  
19 es muy complejo, porque no es un tema de que yo ahorita ya lo nombre y el policía ya va para la  
20 calle no, hay que formarlo por casi 8 meses y eso conlleva un montón de circunstancias que hay  
21 que enseñarle a los Policías, porque no los podemos mandar ahí a la calle solo porque los vestimos  
22 de autoridad ya puedan contener la realidad que tenemos ahora, yo les doy las gracias y muy  
23 agradecido de que nos reciban aquí y el tiempo que llegamos tarde y me gustaría más bien  
24 escucharlos para yo llevarme las inquietudes y lo que se puede ir resolviendo aquí y viéndolo para  
25 ir resolviendo. -----

26 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias Marlon, entonces la  
27 tónica vamos variar un poquito, vamos a darle oportunidad al público presente, por favor si nos  
28 puede indicar tal vez un representante para no consultar todos el mismo tema por zona que tengan  
29 una consulta específica y le damos un espacio de unos 5 minutos por persona para que evacue la  
30 consulta que quieren hacerle al señor Marlon, no sé ¿quién quiere hacer consulta?, por favor sírvase



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 levantar la mano para que le puedan llevar el micrófono.-----

2 El señor José Lidio Alfaro, comenta: buenas tardes, yo represento lo que es la comunidad de calle

3 San José, específicamente del Comité de Seguridad Comunal de calle El Cerro, específicamente

4 que estamos ubicados ahí, pero básicamente toda la calle San José, básicamente ya lo hemos tratado

5 con el señor Ortega, el Comandante, qué posibilidades, aunque ya nos adelantó el señor Cubillo,

6 de que no hay presupuesto, no hay recursos, pero dentro de todo, ¿qué posibilidades hay realmente

7 para la comunidad del cantón de Poás?, enfocar algunos recursos específicos en donde hay los

8 focos de más problemática, en el caso de nosotros tenemos una problemática seriecísima, es un

9 mirador, tenemos carros a ambos lados con imposibilidad de entrar a nuestras casas, si por ejemplo

10 vamos a entrar a la casa y hay un carro atravesado, o nos quedamos esperando hasta que quieran

11 darnos campo porque si no nos golpean los carros y en muchas ocasiones los vehículos de

12 emergencia que tiene que pasar, Bomberos, Cruz Roja, pasan por ahí y no tienen paso y el paso

13 hasta que quieran darles campo la gente que está tomando, consumiendo droga, en gran cantidad

14 en la zona, muchas llamadas hacemos a 911, pero nunca llegan los recursos, porque efectivamente

15 se nos comunica que aquí en Poás no hay recursos, en otras ocasiones se nos ha comunicado por

16 parte de la Fuerza Pública que no tienen capacidad legal de actuar, o capacidad, por ejemplo, que

17 no pueden decirles que bajen el volumen de los radios a las dos de la mañana o a la una la mañana,

18 porque la competencia es del Ministerio de Salud, que no puede decirle que no tomen licor en vía

19 pública porque la competencia es de la Municipalidad y que la Municipalidad se ha declarado

20 incompetente, eso es lo que nos han comunicado, entonces al final no se puede hacer nada, llega la

21 Policía no puede quitarle licor a la gente, la gente consumiendo drogas, nosotros sin poder dormir

22 desde las 11 de la noche, hasta las 4 o 5 de la mañana con un equipo de sonido a todo volumen al

23 frente de la casa y donde ha empeorado la situación, ya que en estos días hace escasos 15 o 22 días

24 al puro frente de mi casa le dieron un balazo a un muchacho, lo saltaron, unas personas que

25 conocemos perfectamente que no son personas que llegan hacer problemas, viene ahí a ver el

26 mirador a tomarse algo tranquilo los asaltan y les meten un balazo sin poder tener recursos en ese

27 momento de poder llamar, no hay Unidades, no llego una Cruz Roja, o nada, porque no hay

28 recursos, no hay quien vigile, entonces ¿cómo podemos solucionar este asunto?, yo sé que no hay

29 y hemos hablado con Ortega muchas veces, yo le digo ¿qué hacemos? y me dice pero ¿qué hago?

30 cuando no tengo, y ahora me encanta que está aquí el Director de la Región de acá, de Alajuela que



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 de hecho estamos con vista de mandar un escrito a Bertozzi. porque, vamos a ver, si aquí no se  
2 puede trabajar en conjunto ¿cómo se puede hacer?, ¿cuál es la vía? para nosotros poder presionar  
3 como comunidad o poder ayudar, a ver si de la parte legal podemos ayudar a que haya un recurso  
4 de protección, aquí en San Pedro de Poás, esta semana pasada, en toda la semana hubieron cuatro  
5 días de balaceras, aquí en el centro, y no hay Unidades aquí, no hay un Policía en el centro, no hay  
6 Policía allá, porque no tienen recursos para operar, entonces, ¿cuál es la solución que se puede  
7 proyectar o qué hay que hacer? para poder como comunidad, colaborar y ver cómo podemos  
8 acomodarnos y organizar las diferentes fuerzas comunales gracias. -----

9 El señor Marlon Cubillo, Director de la Fuerza Pública Regional, comenta: ¿quién le dijo a usted  
10 que no había recursos? Porque aquí hay recursos asignados. -----

11 El Señor José Lidio Alfaro, comenta: en reuniones que se tienen de la comunidad, Seguridad  
12 Comunitaria en todo lo que hemos hecho de reuniones, siempre se ha dicho, no tenemos como  
13 colaborar hay solo una patrulla y tenemos que atender, por ejemplo, violencia doméstica, no  
14 tenemos funcionarios, no hay personal, entonces no podemos atender las comunicaciones, a mí por  
15 ejemplo, en un momento que estuvimos en una situación seria frente a la casa y yo se los  
16 comunique a ellos, un Oficial me dijo, nosotros la verdad no podemos hacer nada, la Municipalidad  
17 no hace nada, el Ministerio de Salud no hace nada, nosotros no podemos hacer nada, no podemos  
18 quitar un licor, o drogas, no podemos hacer nada, entonces para que esta la Policía, perdóneme,  
19 entonces desde la perspectiva legal, uno ve que hay un marco de protección y es cierto que hay  
20 cosas que no pueden hacer, pero también es que no está la deriva de que tampoco no puedan ni  
21 siquiera parar y decirles “mira bajen el volumen” a las 3 de la mañana, tocan el pito y siguen  
22 adelante. -----

23 El Director de la Fuerza Pública Regional, Marlon Cubillo, comenta: me voy a referir a esos dos  
24 puntos que usted hizo, yo no sé si es un tema de capacitación de los Policías nuestros de aquí,  
25 porque relativamente si yo voy ahorita ahí abajo o voy bajando en la patrulla y yo veo a dos  
26 personas consumiendo alcohol en vía pública, yo los intervengo, los identifico les boto el licor y  
27 hago el informe y lo remito al contravencional de la zona o lo remito aquí al Municipio, esa es la  
28 responsabilidad, que el Policía que le tocó, que no sé cuál le dijo eso, pero está errado, porque la  
29 ley de licores establece una competencia muy directa, inclusive una de las quejas que nosotros  
30 establecimos a los legisladores en un tiempo histórico era que nosotros llegábamos con ese



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 panorama que usted me dice, ese panorama que usted me dice donde llegamos al lugar donde estaba  
2 todo el mundo consumiendo alcohol y nosotros no podíamos hacer nada, porque al fin y al cabo  
3 era del municipio y si el municipio no tenía Policía Municipal tampoco hacían nada, entonces se  
4 hizo una reforma a la ley de licores y la Reforma de la ley de licores es que nos faculta nosotros a  
5 poder intervenir esas conductas, a recoger el licor, destruirlo ahí mismo en presencia de la persona  
6 y hacer las intermediaciones como corresponden, el otro tema que usted dijo, si están en unos  
7 vehículos parqueados haciendo escándalo eso es una labor propia nuestra de la Policía, yo no me  
8 voy de ahí hasta que esos chavalos no se vallan de ahí, así es, eso es un tema de la autoridad que  
9 atendió, porque la normativas existen, es diferente el tema, por ejemplo cuando nos llaman de una  
10 casa que tienen un parlante dentro de la casa a todo volumen, entonces llegamos tocamos la puerta,  
11 sale una señora nos dice: “sí, es que estábamos en la fiesta de los 15 años, pero ya vamos a bajar el  
12 volumen,” nos vamos a los 200 metros y ya vuelven a subir el volumen y tenemos que llegar ahí  
13 nada más tratar de identificar y hacer el informe, porque no podemos entrar a la casa, pero si el  
14 carro está en vía pública, ese carro nosotros lo paramos y lo intervenimos, si la persona que está  
15 ahí le decimos baje ese volumen y se retira de esta zona y no hace caso la Policía puede intervenir  
16 y hasta detenerlo por desobediencia, aquí hay temas que yo veo que son propiamente del tipo de  
17 Policía que llegó a atender el asunto igualmente si hay una sola patrulla y los fenómenos de ese  
18 tipo se están generando a una determinada hora, el Director de la zona con el Jefe de la Delegación  
19 pueden planificar que vengan un grupo más compacto para atender el asunto, hay fenómenos que  
20 a veces la gente no entiende, hay fenómenos controversiales o delictivos que superan a la Policía  
21 que está en el sitio, van andando dos patrullas aquí con dos compañeros y son ocho los que hay ahí  
22 nosotros nos vamos a meter con esos dos Policías atender a esos sujetos que están ahí infractores  
23 porque al fin y al cabo terminan peleando con los Policías, hasta les pegan, hay una planificación,  
24 el Comisionado le va a dar la cuestión para que observe el sitio con él, ver a que ahora vienen hacer,  
25 analizar la estructura, ver que se puede hacer ahí, porque podríamos hacer cosas hubo un tiempo  
26 histórico que allá en Tarbaca todo el tiempo nos violaban mujeres ahí, entonces comenzamos a  
27 determinar con el municipio para hacer actividades operativas y que el municipio pusieran algunas  
28 instrucciones para que no pudieran parquear los carros, eso nos bajó la incidencia a ese tipo de  
29 delito que había, estaba una muchacha con el novio en un carro y llegaban cuatro, cinco sujetos  
30 abordaban a la muchacha y la abusaban, la tocaban o le hacían algo, ya eso generaba un conflicto



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 porque llegaba y se parqueaban ahí, uno llega y les dice háganme un favor y retírense de aquí  
2 porque la gente se parqueaba ahí y no hacen caso ¿qué hace uno? quedarse ahí estacionado hasta  
3 que se vallan y listo.-----  
4 El Señor José Lidio Alfaro, comenta: cuando han hecho eso, ¿ha funcionado?. -----  
5 El Director de la Fuerza Pública Regional, Marlon Cubillo, comenta: por eso, estos temas, son un  
6 tema de la autoridad que atendió, son dos cosas hay que tomar en cuenta, primero que la capacidad  
7 de que conozcan el manejo de la norma de la ley de que no le va a generar un problema eso y la  
8 otra que tengan capacidad ellos, entonces, podemos analizar la problemática esta que usted dice, el  
9 Comisionado ahí está tomando nota la vamos analizar, y en las zonas que se estén dando esos  
10 eventos vamos a venir, tal vez no vienen solo la patrulla de aquí, si no un grupo de apoyo  
11 operacional y hace una contención del sitio, antes hace mucho tiempo, me acuerdo que aquí  
12 atendíamos eso, venia la gente de la GAO de Alajuela Centro, identificábamos a las personas,  
13 documentábamos, inclusive si uno se pone necio, se lleva para la comandancia a identificarlos y  
14 son temas que son de manejo, estos yo me los voy a llevar para tratar de resolverlos. -----  
15 El Señor José Lidio Alfaro, comenta: le agradezco eso, sería posible entonces, si vemos que es falta  
16 de capacitación, el oficial por ejemplo en este caso específico, yo se lo comuniqué a ellos y a mí  
17 un oficial me dice, “mejor busque un abogado y si quiere nos demanda”, yo soy Abogado de  
18 profesión yo no voy a discutir con alguien si no está conociendo la ley de lo que me está diciendo,  
19 que yo sé que lo que está diciendo no es lo correcto, pero al final yo digo, no tiene como actuar, es  
20 lo que me han dicho, no tiene medios, entonces la problemática es; nosotros nos comemos toda la  
21 bronca vulgarmente y si la autoridad no tiene competencia, porque es lo que nos han dicho, bueno  
22 entonces aquí qué estamos haciendo, el Comité por ejemplo; nuestro comité ahora se reúne una  
23 persona, yo, ¿por qué?, porque nadie quiere ir, para qué va ir a reunión a gastar tiempo si no hay  
24 solución, nunca desde ninguna perspectiva cuando han venido los oficiales de Alajuela de la GAO  
25 han logrado despejar eso un tiempito, pero venían dos o tres veces y ya, o a veces venían a las 7 de  
26 la noche cuando la gente no ha llegado y entonces cuando ya viene el problema a las 11, 12 o 1 de  
27 la mañana que, es imposible a veces de pasar, no hay autoridad, entonces la misma Policía pasa  
28 toca el pito y siguen porque es lo que nos han dicho, no vamos uno o dos oficiales a meternos con  
29 todo el grupo de gente que está ahí, y eso es entendible, pero por lo menos que sea eso que se dice  
30 que, queda la patrulla ahí estacionada y por lo menos ahí ya los incomoda, pero si no hay recursos



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 porque sólo se tiene una patrulla, entonces ya tiene que irse atender otra cosa, y ahí pues que se  
2 siga la problemática, yo agradecería de verdad si se puede y nosotros como comunidad si tenemos  
3 que participar en una capacitación y de alguna forma que, podemos apoyar desde esa perspectiva  
4 estamos anuentes porque la problemática es seria. -----

5 El Director de la Fuerza Pública Regional, Marlon Cubillo, comenta: el problema aquí es que, el  
6 tema, es un tema de actuación eso lo vamos a revisar ahora con el Comisionado; yo entre aquí hace  
7 como 33 años a trabajar y cuando yo entré a trabajar aquí uno era el que hacía todo, ahora todo se  
8 ha facilitado porque ahorita ellos tienen un Abogado 24 horas que lo pueden consultar, entonces el  
9 tema de que desconocen el tema de la norma no está tan así, yo fui asesor legal de los policías y  
10 normalmente ellos lo llaman a uno para cualquier cosa hasta para consultar si tiene que hacer una  
11 notificación por violencia doméstica y a quién se la dejan en una casa, entonces uno les orienta y  
12 les dice, las cosas han cambiado mucho, el Policía de ahora no es el Policía cuando yo entre que  
13 entrábamos con sexto grado ya la mayoría de los Policías en los horarios que tenemos son de  
14 Bachillerato para arriba, muchos con Diplomados, otros con Bachillerato Universitario las cosas  
15 no son tan así como tan graves pero, si es un tema que lo voy apuntar aquí para ver como se le  
16 resuelve la problemática.-----

17 El Señor José Lidio Alfaro, comenta: ya para terminar uno de los factores que en algún momento  
18 se ha apuntado, no sé ahorita como estará la situación realmente, pero alguna reunión con alguno  
19 de los gobiernos anteriores que vino la Viceministra acá de echo se recogió hasta 1500 firmas por  
20 la problemática que hubo que habían metido también unos balazos a un muchacho allá en el Cerro,  
21 se habló de este tema y nunca se llegó a nada, se prometió igual el mismo trabajo y no se llega a  
22 nada, realmente si ellos conocieran la ley pues que se aplique, pero si no la conoce, ¿qué hacemos  
23 en este momento?, porque yo sé que lo van hablar y yo agradezco esa intención, pero nosotros  
24 como comunidad en este momento estamos bien preocupados, ahí hay adultos mayores, tenemos  
25 muchos menores que a veces tienen que ir a la Escuela y no pueden dormir porque la bulla es  
26 increíble y se llama 911 ya no hay nada que hacer, ya está todo reportado pero no hay nada que  
27 hacer y lo que nos han dicho, es que Poás es un cantón con una incidencia muy baja de criminalidad  
28 entonces no hay recursos para Poás eso es la respuesta que hemos tenido, ojalá que se pueda  
29 verificar, que se pueda ver, que estamos anuentes a colaborar, yo creo que la comunidad, no sé el  
30 resto de la gente, pero ahí nosotros en Calle San José hemos estado anuentes, nos hemos reunido





**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 pero si ya no hay resultado uno se cansa, pero ojalá que se pueda y se lo agradeceremos un montón,  
2 yo estoy anuente si el oficial ocupara que nos reunamos, enseñarles la situación, hay videos,  
3 grabaciones, hay un montón de cosas que tenemos como recursos para que vean la problemática  
4 tan seria que estamos viviendo en ese momento, o sea, que no hay paso ni para entrar a nuestras  
5 casas, gracias.-----

6 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias José Lidio, alguna otra  
7 persona del público que quiera hacer una consulta. -----

8 La señora Andrea Madrigal, comenta: buenas noches, mi nombre es Andrea Madrigal, nosotros  
9 queremos exponer también una situación al igual que el compañero y ciudadano acá en el centro,  
10 creo que es algo que es un secreto a voces de pronto, porque tenemos venta de droga, todos sabemos  
11 quién, cómo, cuándo y dónde, pero no se hace nada, en varios chats estamos diferentes  
12 instituciones, se alerta de pronto se hace lo que se puede, pero no hay soluciones entonces nos  
13 convertimos los ciudadanos en los que tenemos que estar encerradas y la delincuencia en la calle a  
14 la libre como decía ahora José, estas últimas semanas hemos vivido situaciones que nunca antes  
15 habíamos tenido aquí en el centro ni siquiera y son balaceras horribles que hay, persecución a una  
16 casa, nosotros estamos aquí en el centro tenemos la estación de Bomberos, la Cruz Roja, el  
17 CENCINAI, nuestra institución que es un preescolar muchas instituciones que estamos viviendo  
18 esta situación y que corremos muchísimo riesgo, pero no hay nada que se puede hacer porque se  
19 presume, todo es presuntamente se vende drogas, presuntamente tienen drogas, hay posesión, pero  
20 no pasa nada, entonces ya no es sólo que sabemos que hay vendedores de drogas sino también que  
21 hay conflictos entre los mismos vendedores y ha ocurrido que tenemos balaceras, y los mismos  
22 vecinos nos informan nos cuentan como cabeza de institución, pero el riesgo ya es latente porque  
23 ha ocurrido en las noches, pero creo que ocurre si no es en la noche y es a mediodía donde tenemos  
24 las instituciones llenas, porque hablemos de la Clínica de Salud, cuántas personas hay en la Clínica  
25 a mediodía, mi institución recibe 100 estudiantes, entonces estamos viviendo situaciones de  
26 tantísimo riesgo y nos sentimos desamparados diría yo y en este caso muy particular, no culpo a la  
27 Policía, porque nosotros siempre hemos tenido respuesta, pero hay situaciones de riesgo, qué  
28 hacemos si de pronto llegan cuando ocurrió una desgracia o el temor incluso de los ciudadanos a  
29 denunciar, la segunda vez que hubo una balacera nadie hizo el reporte, porque todo mundo tenía  
30 terror y los vecinos nos decían: “no es que yo preferí meterme debajo de la cama,” entonces son



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 situaciones que estamos viviendo y que queremos sanar de alguna forma o de solucionar, pero  
2 buscar una posibilidad de solución para que nuestros niños, adultos mayores, todos estemos con la  
3 mejor seguridad que podamos y de igual manera la venta de drogas, no podemos seguirla  
4 normalizando, no podemos decir si el que está ahí en las gradas de la Iglesia es el que vende, esos  
5 que están ahí, todo el mundo sabe, pero seguimos sin que nada se haga y se adueñan de nuestros  
6 espacios, se adueñan de la comunidad, tenemos que tener miedo de que nuestros hijos vayan al  
7 parque, de que nuestros hijos se trasladen al polideportivo, ya no pueden hacer absolutamente nada,  
8 porque siempre tienen que vivir con miedo y yo sé que de pronto no podemos sacar la solución  
9 aquí, pero sí creo que entre todos podemos hacer un gran equipo denunciando y buscando  
10 estrategias pero, estrategias reales que no se queden en el papel porque no podemos seguir  
11 perdiendo nuestro Cantón, antes hablábamos de las zonas aledañas que el infiernillo era una zona  
12 fea y que de pronto a uno le daban miedo, pero ahora los vecinos tienen miedo de caminar 300  
13 metros a las 7 de la noche, porque se presume que venden droga y la gente que llega es horrible y  
14 nos da miedo, entonces yo quisiera saber qué posibilidad hay a nivel de comunidad, de cantón de  
15 unir fuerzas y que hagamos algo contra esto, porque estoy segura que todas las personas que  
16 estamos aquí hoy sabemos de quienes consumen drogas no sólo consume sino que van a comprar  
17 y a quién, pero que se hace ante eso como usted ahorita decía de pronto y sabemos que se vende,  
18 pero no pueden entrar ahí porque no se puede, hay que hacer todo un proceso, pero entonces qué  
19 podemos hacer para sanar nuestras comunidades o para evitar que el cáncer nos siga comiendo a  
20 todos, muchas gracias.-----

21 El Director de la Fuerza Pública Regional, Cubillo, comenta: en el tema de drogas son temas  
22 complejos yo normalmente a las comunidades les digo que no denuncien físicamente, o sea que  
23 nadie denuncie eso físicamente, para eso nosotros tenemos un número que es el 1176 ahí la gente  
24 llama, y pide discreción de la información y eso lo va a manejar la Policía de Control de Drogas,  
25 ojala que comiencen a llamar dando información, llaman y marcan el número lo que dicen es que  
26 en tal lugar y de forma confidencial, no es conveniente que la comunidad denuncie con rostro  
27 físicamente, porque ejemplo yo hoy puedo llegar y puedo salir y digo que voy a denunciar uno que  
28 está ahí vendiendo droga, pero si a mí me matan mañana cuando voy para abajo mi familia queda  
29 con una póliza y ese es el riesgo que voy asumir como Policía, o sea todos los que estamos aquí  
30 con uniforme el riesgo que asumimos es que en cualquier momento por nuestra labor podemos



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 morir o quedar en una condición crítica, ahorita tenemos un compañero, allá en Guanacaste tuvo  
2 un accidente con la patrulla se volcó y está en coma inducido ahorita porque tiene el cerebro  
3 inflamado y después el muchacho que murió en esta zona también y eso lo tenemos claro y no es  
4 que decimos, “ah es que el Policía se cree Superman”, no es que a nosotros nos entrenaron para  
5 eso, si ahorita se arma una balacera yo le apuesto que aquí los únicos que salimos corriendo atender  
6 somos los cuatro que tenemos uniforme y todo el mundo lo que le pedimos es que se refugie aquí  
7 para ir atender nosotros hasta que controlemos, los que están ahí abajo, pero en temas de drogas  
8 por lo complejo que es la cuestión de la droga porque el vendedor de aquí no es un chavalo que  
9 vino ahí que puede ser de la comunidad y es un vendedor que llego ahí, no es él sólo lo que está  
10 haciendo, no la hace, ni la siembra, ni la produce él viene de alguna estructura criminal que le  
11 suministra esa droga, entonces son temas muy complejos si pueden ayudarnos con darnos  
12 información confidencial para eso está ese número y entre más llame la gente más prioridad le dan  
13 para asignar a los oficiales de investigación entre más llame la gente más rápido se mandan los  
14 oficiales de investigación, ahora el fenómeno de la droga no es que mañana yo ahora me voy a  
15 llevar y voy hablar con el Director de la PCD de Control de Drogas para explicarle el asuntos es  
16 importante que suministren la información a ese número de forma confidencial eso tampoco es que  
17 ahorita eso va hacer la pomada Canarias aquí viene la policía de control de drogas e identifica unos  
18 5,6 vendedores de drogas que pertenecen a una estructura posiblemente los detiene y se los llevan  
19 y después van a venir otros, aquí el tema del problema es el consumo es donde hay que trabajar o  
20 sea los consumidores ahí es donde hay que ir a trabajar que no haiga consumo porque si no hay  
21 consumo al vendedor no le va a interesar la comunidad, aquella persona que logramos ver y que  
22 está metida en drogas y es de parte de la comunidad si podemos tener sistema para sacarlo de eso  
23 e inducirlo para que cambie su forma de comportamiento eso va a ayudar mucho porque es la otra  
24 parte que puede ayudar donde no hay consumo, nadie va a venir aquí, es muy claro ejemplo el  
25 desierto *¿Quién se va ir a vivir al desierto?* si no hay donde sembrar, no hay nada que hacer es  
26 igual el tema de la droga, si no hay consumidores los vendedores no van a venir y generar  
27 problemas pero igualmente yo me voy a llevar eso aquí y lo voy hablar con el Director de la PCD,  
28 el Lic. Madden para determinar y si es importante y les agradecería yo a ustedes que llamen al 1176  
29 inclusive a mí me pueden mandar alguna información de los números que tenga alguna información  
30 específica de características la gente porque así nosotros vamos adecuando mejor la información



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 para que sea más adelantado porque ingresan todas las llamadas y ponen un analista criminal de  
2 drogas hacer el análisis de la situación y ver quiénes son los vendedores y ya saber uno por quien  
3 va porque uno pasa ahí, yo ahí ando un carro que es discrecional hay veces que agarro gente que  
4 los observo vendiendo y cuando ven uno se bajó del carro poniendo discrecional y lo detuvo pero  
5 normalmente cuando uno anda uniformado o en la patrulla anda uno identificada el delincuente  
6 que está en esa actividad lo observa y ya lo tiene medido a uno la patrulla va y da la vuelta por allá,  
7 viene otra vez se parquean, los observan y tiene las drogas escondida un lugar, normalmente cuando  
8 hacen los trabajos de vigilancia uno se queda diciendo juepucha nunca iba allegar donde tenían la  
9 droga escondida porque la tenían en un lado y la tenían allá, hay características que tienen por  
10 ejemplo, como antes comprábamos con billetes registrados, o sea registramos billetes de la fiscalía  
11 ahora ellos no los reciben si no que le pone un terceros a recibir el billete y hay un cuarto que le da  
12 la droga, ya pago allá el muchacho observa que lo pago, el otro le hace una seña entonces va y  
13 recoge allá por donde se la dejaron ellos van modificando los que somos abogados y que vemos  
14 los expedientes judiciales uno ve como el mismo delincuente va aprendiendo en el trayecto, ya los  
15 delincuentes organizados ya no solo usan a uno ya las intervenciones de llamadas para nosotros  
16 casi que es una cuestión muy esporádicas que tenemos que hacer para tratar de llegarles intervenir  
17 a las queridas de los narcotraficantes porque esas hablan todo, algunos momentos las llaman les  
18 pongo un ejemplo clarísimo para detener ahorita a uno de los sicarios de este grupo criminal de  
19 Guápiles, tuvimos que darle seguimiento a una de las mujeres, del sujeto con base en esa  
20 comenzamos hacer la vigilancia llegamos donde el muchacho y hacer la vigilancia al lugar, son  
21 temas que a nivel de comunidad hay que tener cuidado, o sea yo no le puedo decir a la comunidad  
22 vallan ahora y pónganse hacer fila aquí y me pasan los nombres de la gente que está viniendo  
23 porque aquí yo creo que todos somos buenos pero hay veces que quedo un diablillo por ahí y se va  
24 y comenta solo por decir, tal vez no por mala fe sino va y dice: *“vieras que dio Marlon que Milton*  
25 *está vendiendo droga ahí en el parque”* y ya eso llego a otro y al ratico usted ya ve el sujeto que  
26 me llega a decir *“oiga porque usted anda de sapo diciendo que yo vendo droga”*, ya me hace un  
27 problema, entonces es importante guardar la discreción en este tema porque son temas muy  
28 complejos y con un nivel de violencia complejo también con una respuesta de violencia compleja,  
29 entonces en síntesis yo me voy a llevar la información, usen el 11 76 para llamar la información, y  
30 aquellos que tengan confianza yo ahora les doy mi número y me mandan algún tipo de información



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 para yo mandarla lo que me interesa saber es de quien vende eso es lo que voy a pasar y eso hay  
2 que trabajarlo igualmente con la fiscalía porque para hacer esas actividades requerimos de decisión  
3 funcional por eso normalmente cuando nos entra información al 11 76 el analista hace un análisis  
4 se lo pasa a la Fiscal de la Jurisdicción de Drogas para que comiencen a trabajar, inclusive vea  
5 ahorita tenemos un proyecto que nos está ayudando si aquí hubiera podemos hacerlo, el tema con  
6 la fiscalía narcotráfico hay una fiscal muy rígida que fue gracias a Dios la que nos metió a todos a  
7 volar a la cárcel, pero esa señor anda con dos escoltas día y noche tiene que andar porque la tienen  
8 amenazada esa señora está diseñando un proyecto para erradicar bunkers, entonces con ella estamos  
9 trabajando, ella lo quiere hace a nivel nacional, si aquí hubiera alguno, alguna que este también lo  
10 mete en la información para trabajarlo pero si me voy a llevar la información de ese tipo igualmente  
11 los compañero ellos manejan mucha información de la zona a ellos mismos se les puede pedir  
12 información. -----

13 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solis, comenta: gracias, don Albert pregunto  
14 primero, su nombre por favor por micrófono. -----

15 El señor Carlos Vargas, comenta: yo hablo de parte de Sabana Redonda, igual ahí es lo mismo la  
16 droga sacamos de un cafetal que llamamos como un bunker por decirlo así, se logró, ahora se  
17 corrieron como unos 200 metros, la hemos pulciado teníamos el apoyo de la Turística, pero la  
18 verdad no sé si fue que la Turística la quitaron, de Poasito, porque no nos volvió a dar apoyo, es  
19 cierto que es muy poco oficial, muy pocos policías pero de esos pocos sería bueno que todos se  
20 pusieran la camiseta porque hay algunos que son muy pasivos la verdad, hay un carro ya  
21 identificado que jala eso, la policía pasa de frente está el carro, están los muchachitos esos y nada  
22 más les toca el pito y siguen yo eso lo veo ilógico y yo siento que hay que ponerse un poco más la  
23 camiseta ayudarlos en eso, la Turística no sé si pasó algo a ver si se puede también presentar un  
24 poco ahí en Sabana que no volvió, más o menos ese es el tema ver si nos pueden ayudar con eso.-

25 El Director de la Fuerza Pública Regional, Marlo Cubillo, comenta: con el tema de la Policía  
26 Turística yo lo voy a revisar porque ellos si están ahí en la Delegación, están ahí trabando solo que  
27 a veces salen como a la zona más alta del Volcán y esos lugares salen un poco, pero yo lo atender  
28 el tema de la información de ese carro podría darnos la información por ese número para que no se  
29 comprometa usted con el tema, yo lo voy a revisar con la Directora de la Policía Turística. -----

30 El señor Albert Francisco Herrera Arias, consulta: soy vecino de Carrillos de Poás, básicamente



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 vengo hacerle preguntas y a cuestionarlo con respecto a sus subalternos, prácticamente las  
2 capacitaciones que le competen a los oficiales ¿cada cuánto las hacen?, o sea ellos se gradúa de la  
3 Escuela de Policías y ¿cada cuánto los están capacitando ustedes? esa sería una, usted me dice que  
4 el Ministerio de Seguridad hay escasas decían los compañeros, pero que hace desde el ente central  
5 para solventar esa escasas, que hacen ustedes para determinar, esa sería la segunda ¿qué valoración  
6 hace para definir la cantidad de oficiales por Región?, nada más nombran a seis para Poás o para  
7 tal lugar como ustedes ubican la cantidad oficiales por Región me gustaría saber eso, y la última  
8 sería ya que estamos aquí en la Municipalidad y abrí este espacios parte de la función Municipal  
9 es crear proyectos de seguridad ciudadana verdad me gustaría saber si ésta Municipalidad ha  
10 presentado algún proyecto al Ministerio de Seguridad pública, eso sería.-----  
11 El Director de la Fuerza Pública Regional, Marlon Cubillo, comenta: la capacitación normalmente  
12 ellos van al curso básico policial y es constante la capacitación que se les está dando para conocer  
13 temas de diferentes cosas, por ejemplo los derechos humanos que aquí normalmente el uso de la  
14 fuerza por parte de la policía es un tema que diariamente debería estar bajo control porque para  
15 alguna persona, hay gente que no entiende digamos que usted que no debe haber necesidad de que  
16 el policía tenga que estar llegando a usar la fuerza para que una persona se someta a la normativa  
17 ese sería el tema de capacitación constantemente se le está capacitando, inclusive diariamente, las  
18 inducciones a ellos se les explican objetivos de trabajo y se les explica la normativa además de  
19 tener un asesor legal durante 24 horas que les asiste, diariamente les está asistiendo esos temas los  
20 temas más complejo que nosotros manejamos aquí, por ejemplo la violencia domestica  
21 constantemente se les está capacitando ene se tema, en el uso de las arma normalmente por regiones  
22 se saca funcionarios para que vallan a disparar porque nosotros llegamos aquí hubo un tiempo en  
23 habían policías que nunca habían escuchado el arma detonar o que habían ido a la Academia de  
24 Policía y dispararon ahí todas las armas básicas pero se les ha olvidado el tema de la práctica eso  
25 se manda al murciélago a disparar en varias áreas se capacita la gente no somos perfectos porque  
26 si pudieran sacar toda la gente de un solo tiro para capacitarla ojala sería importantísimo para  
27 nosotros para poder hacer pero no lo podemos hacer por las limitación de recursos que tenemos,  
28 después la otra el tema del personal a nosotros se nos van por mes un promedio de 30 policías de  
29 esos 30 calcule usted del 2014 que fue donde ingresamos, mil plazas que se pidieron cuando estaba  
30 Gustavo Mata de Ministro de esa fecha si nosotros hubiéramos seguido ese ritmo ahorita no



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 estuviéramos en esta crisis que estamos ahorita, porque ya tuviéramos alrededor de unos 2000  
2 policías que se metieron en ese tiempo si hubiéramos seguido el tema que había que eran 1000  
3 policías por año tratar de meter policías por año 1000 no estuviéramos como estamos ahorita con  
4 el tema de la capacidad, entonces que tenemos ahorita en la Escuela de Policías 300 policías que  
5 eso no va a llenar ni los 30 que se van de baja, ni aquellos que renuncien, entonces normalmente la  
6 distribución la hacemos manejando un montón de variables una de las principales variables es el  
7 índice delictivo, yo sé que tampoco uno tiene que abandonar los cantones que uno o que los observa  
8 o que los valora con una baja incidencia como le decían a uno los abuelos si el amo no sale a ver  
9 el ganado afuera, el ganado se descarrila y se va, entonces uno tampoco tiene que dejar los cantones  
10 abandonarlos esa es una de las realidades que tenemos ahorita y ya el Ministro la ha hecho pública  
11 inclusive la ayuda de la presidencia, ha sido que nos han facilitado 300 códigos nuevos de policía  
12 para tratar de ingresarlos eso lleva su tiempo y relativamente yo un día le dije a los diputados de la  
13 Asamblea Legislativa, les dije; vea aquí nosotros para atender las realidades criminales que  
14 tenemos de complejas tenemos que coger gente de todo lado sacarles cuatro al centro de Alajuela,  
15 seis al otro, cinco al otro de acuerdo a la distribución que tenemos de cantidad de recurso para ir  
16 atender porque nosotros tenemos que ir atender todo, si alguien se le antoja hacer un concierto ahí  
17 en la Guácima hay que poner policías para atender el concierto, porque puede pasar algo ahí o  
18 puede surgir un terremoto o una emergencia y hay que sacar la gente nosotros tenemos la capacidad  
19 de poder llevar toda esa gente a lugares seguros, si hay una inundación tenemos que ir nosotros  
20 atender la inundación es nuestra obligación, si hay cualquier evento armado nosotros somos los  
21 que tenemos que atender el asunto y después la otra parte, la social cada vez que hay una  
22 manifestación en cualquier parte del país, inclusive en colegios llegan, cierran y ponen una cadena  
23 ahí, no quieren que entre el director porque el director se agarró con alguien y no quieren dejarlo  
24 entrar ya tenemos que tener hay los otros Policías evitando que las maestras se peleen con las  
25 mamás o que los papás se pelean con los maestros, entonces son temas complejos que ahorita  
26 quisiéramos nosotros, yo quisiera venir decirle aquí; ahorita tengo dos libes de los que salen 20  
27 códigos vamos a distribuirlos en el cantón de Poás para poner Policía, pero esa es la realidad que  
28 tenemos, después la última que me dijo fue sobre los Proyectos Municipales, ¿qué se refería usted?  
29 El señor Albert Francisco Herrera Arias, comenta: parte de la función Municipal es generar  
30 Proyectos de Seguridad Ciudadana también, ha existido ese acercamiento de parte de la



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

- 1 Municipalidad. -----
- 2 El Director de la Fuerza Pública Regional, Marlon Cubillo, comenta: normalmente nosotros con
- 3 los municipios tenemos un acercamiento inclusive ellos tienen instrucciones los fejes de
- 4 Delegación de venir a los municipios a escuchar y que ellos propongan aquí yo he visto que el
- 5 alcalde ha sido abierto con el tema de ayudar de las cantinas, ahorita tuvimos una cantina aquí que
- 6 la intervenimos por un tema de crimen organizado y la Alcaldía estaba valorando el tema de como
- 7 cancela esa patente porque es de gran importancia que lo hagan entonces ellos están valorando
- 8 igualmente se debe sujetar igual que nosotros aquí debemos tener algo muy claro, nosotros estamos
- 9 sujetos al principio de legalidad y no podemos hacer igual que ellos que son funcionarios públicos
- 10 no podemos hacer cosas que no están autorizadas yo quisiera yo, ya sé que en esa cantina ha sido
- 11 un foco de criminalidad, y que llega gente compleja ahí y yo lo tengo eso claro, pero para que ellos
- 12 pueda, hacer un proceso hay un procedimiento que les establece la ley que ellos deben de cumplir,
- 13 ya los proyectos que tengan más amplios ellos los municipios le pueden decir. -----
- 14 El señor Albert Francisco Herrera Arias, comenta: ya me respondió no hay entonces. -----
- 15 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solis, comenta: Albert un momentito, es que me
- 16 solicita la palabra el señor Alcalde para contestar. -----
- 17 El señor Albert Francisco Herrera Arias, comenta: voy a terminar tal vez me pueda ayudar en la
- 18 última pregunta si le queda bien. -----
- 19 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solis, comenta: en este caso también en los
- 20 proyectos había por ahí un convenio que tal vez el señor Director que nos podría expresar como va
- 21 ese asunto entre la Municipalidad y la Fuerza Pública para poder colaborar en la operación de
- 22 patrullas y también abrir la puerta a otro tipo de colaboraciones que también por ahí esta el
- 23 proyectada de cámaras también, pero ocupamos un centro de vigilancia no sé cómo va el proceso
- 24 para ver si la Fuerza Pública, si en un futuro se podía hacer las cámaras, también lo del centro de
- 25 vigilancia es importantísimo y el señor Alcalde también si quiere agregar algún otro proyecto que
- 26 tenga por ahí, en proceso. -----
- 27 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: si vamos a ver primero es que hay que
- 28 tener cuidado cuando hablan de cantinas y demás, aquí está el Director Nacional de la Fuerza
- 29 Pública y hay muchos casos donde la PCD se acerca a la Municipalidad y nos dice no hagan nada
- 30 quédese quietico déjenos ese tema a nosotros, recuerdo una vez que tuvimos el parque encharrado





**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 como por cuatro meses y la PCD dijo no me toque ese parque porque estamos vigilando y esto y  
2 lo otro cuando hicieron operativos, se llevaron 7 ya supongo que lo recuperaron otra vez, entonces  
3 no es tan así como que el tema es vaya quítele la patente cuando usted tiene a la misma PCD,  
4 diciéndole llévela suave eso lo estamos vigilando, y esos procesos duran uno, dos, tres, cuatro,  
5 cinco o seis meses a mí no me gusta hacer comentarios porque aquí también entramos en un tema  
6 de seguridad, pero la Municipalidad trabaja también en forma coordinada con el OIJ, y también en  
7 forma coordinada con la Fuerza Pública, con las Fuerzas Judiciales y muchas veces a uno le duele  
8 también en las redes sociales que le estén volando tiza y por otro lado uno con la instrucción que  
9 deje la carajada quietica porque ahí un proceso de investigación abierto, pero volviendo al tema  
10 que hace ¿Qué hace la Municipalidad?, nosotros trabajamos una estrategia en conjunto con la  
11 Fuerza Pública, en conjunto con la Embajada de Estados Unidos que se llama Sembremos  
12 Seguridad. Sembremos Seguridad es un proceso en el cual se analiza cuál es la situación de  
13 seguridad del cantón bajo un proceso muy técnico se hacen encuestas, el último proceso que  
14 andamos como por 500 encuestas donde la gente tiene la oportunidades de decir y a partir de ahí  
15 se genera un mapa de calor donde se establece los principales problemas de seguridad, el primer  
16 mapa de calor dijo: Poás tiene un problema de alcohol y drogas, tiene un problema de migración y  
17 tienen problemas de tránsito habían veinte y algo de causas pero las tres principales y en base de  
18 eso se diseña una estrategia basado en las competencias que tiene cada una de las instituciones que  
19 participa, entonces IAFA, PANI, Fuerza Pública, Municipalidad, migración tiene incluso por  
20 ejemplo, el MAC con todo el Ministerio de Ganadería, por ejemplo CONC el ingreso de cogedores  
21 de café por decir algo, no es que el tema es totalmente así, tan al garete como se podría pensar  
22 desde el punto de vista de la Municipalidad “¿cuáles acciones son por ejemplo las que están dentro  
23 la estrategia que Sembremos Seguridad?”, por ejemplo recuperación de espacios públicos, bueno  
24 el parque es una recuperación de un espacio público que estaba tomado y que esperamos que se  
25 llene de gente y se convierta en un sitio seguro, pero también, los parques hay 30 y algo de parques  
26 en los distritos que le entramos también a repararlos y algún días cercarlos, no es que todo está  
27 pero está en ese proceso pero también otra de las cosas que la Municipalidad tiene que hacer es  
28 crear factores protectores eso que significa mejorar las instalaciones deportivas, iluminar las  
29 cancha, promover el deporte, promover la cultura, esos son acciones que la Municipalidad puede  
30 ser para mejorar la seguridad y lo está haciendo, ¿cuál es otro factor importante?, empleo también



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 la Municipalidad tiene convenios con el INA ya que dan cursos de inglés y dan cursos a los  
2 empresarios todo eso está también dirigido y usted nos pide con mucho gusto le damos la propuesta  
3 de Sembremos Seguridad desde el punto de vista de la Municipalidad, que es diferente a lo que  
4 tiene que hacer por ejemplo migración control de mirantes por decir algo, entonces a la pregunta  
5 *¿se tienen planes?*, si se tienen planes, *¿se está invirtiendo plata?*, si se está invirtiendo plata, en lo  
6 que hemos digamos no hemos logrado por las razones que sean, es poderle ayudar a la policía  
7 porque la policía tiene patrullas que a veces están varadas, a veces no tienen repuestos o por  
8 ejemplo nosotros instalamos cámaras inteligentes y le ofrecimos a la policía darla la computadora,  
9 los programas, pero bueno en dos o tres años hemos logrado firmar un convenio entre la  
10 Municipalidad de Poás y la policía, el Ministerio de seguridad para poder crear la base jurídica  
11 mediante la cual si se le daña la patrulla pues nosotros ir y comprarle el repuesto y que la pongan  
12 a operar lo más rápido posible, pero desde el punto de vista proyectos me parece que esto es mucho  
13 más estructurado y este año se ha estado trabajando es más, creo que la nueva encuesta de  
14 Sembremos Seguridad debió haber terminado hace 22 días más o menos ya están en proceso de  
15 nuevo analizar qué es lo que dijo la gente en relación y cuál es el mapa calor y cuáles son las cosas  
16 que tenemos que atender eso vendrá en este nuevo informe de Sembremos Seguridad y la  
17 Municipalidad, pues diseñará las estrategias en función de eso, y cada institución porque este tema,  
18 la seguridad no es solamente un tema del Ministerio de Seguridad esto es un tema integral e incluso  
19 hemos colaborado con la gente de acá, para lo que es Policía Comunitaria les hemos ido ayudando  
20 incluso a que se den porque por la pandemia, la Policía Comunitaria, prácticamente desapareció  
21 porque no se podían reunir ni nada, bueno ha venido en un proceso de recuperación de esos comités  
22 los de la Municipalidad también has estado activa en la formación de Comités de Seguridad  
23 Comunitaria, así que bueno esperaríamos que con eso le quede más claro de que si hay proyectos que  
24 se están ejecutando en esa dirección. -----

25 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias don Heibel, Albert  
26 alguna otra consulta. -----

27 El señor Albert Francisco Herrera Arias, comenta: bueno don Heibel discrepo un poco de lo que  
28 acaba de decir usted porque ese convenio que usted menciona, hasta hace 5 minutos en oficial dijo  
29 que no habían proyectos, entonces lo sabrá usted y sus compañeros, pero ni la compañera ni los  
30 que acaban de hablar mi persona y como mapa de calor que menciona usted alrededor de la



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 comunidad, ninguno sabía pero se está trabajando en eso y eso es bueno como usted mismo lo está  
2 mencionando y espero que llegue a los distintos distritos para eso, y mencionar también los  
3 compañeros que acaban de tener la palabra que la policía, la Fuerza Pública es una fuerza  
4 preventiva una policía preventiva hay canales para hacer las denuncias, como dice el oficial no  
5 solamente Fiscalía, la parte del OIJ también entonces es un asunto de competencias básicamente y  
6 ahora me puede ayudar el oficial ellos bajo denuncia no tienen el actuar, la competencia  
7 básicamente entonces hay que canalizar, educar a la población y ver donde tengo que poner la  
8 denuncia, por ejemplo, hay un robo Sabana Redonda como dice el compañero lo ponen el chat de  
9 que pasó eso, se robaron un vehículo lo pasan a un oficial y 5 minutos después los mismos ladrones  
10 tiene conocimiento de que se robaron el carro entonces, a veces no es tan oportuno hacer la  
11 denuncia en grupos como dice el compañero la parte de Seguridad Comunitaria, sino saber dónde  
12 enfocarlo donde dar la denuncia lo que dice el señor Alcalde también es muy cierto la parte  
13 investigativa tenemos que educarnos un poquito todos y saber que cuando hay una investigación  
14 por drogas Fuerza Pública no tiene por qué intervenir de manera inmediata a menos que sea  
15 fragancia porque esa parte de investigación es de meses y si se quiere desarticular un asunto de  
16 bandas de narcotráfico no se va agarrar al vendedor se tiene que agarrar a la cabeza, se trabaja a  
17 partir de ahí y para terminar y se me quedo antes a nivel institucional *¿cómo puedo denunciar un*  
18 *oficial que no se apega a su deber?* como decía el compañero antes es que el oficial dice ponga la  
19 denuncia a mí no me toca o así o el ejemplo que da él *¿cómo identifico yo cuál es el proceder*  
20 *institucionalmente no hacía la jerarquía de arriba hacia superior o como es la escalada para*  
21 *denunciar a un compañero, un oficial de ustedes?*, eso seria. -----

22 El Director de la Fuerza Pública Regional, Marlon Cubillo, comenta: vea nosotros tenemos varios  
23 sistemas para atender este las denuncias del actuar de cualquiera de nosotros, el primer sistema  
24 que tiene el ciudadano es el 911, ahí en el 911 con solo que el ciudadano diga: *“mire la patrulla*  
25 *número tal y el policía tal me trató mal y le trate de recordar sus deberes, y lo que hizo fue que me*  
26 *trato más mal y me dijo unas palabras obesas,”* la cuestión es que cuando usted hace ese incidente  
27 ellos inmediatamente lo mandan a asuntos internos, ese asuntos internos es que o al director de la  
28 zona o a Milton o a mí en el acto nos está llegando incidente y nos está llamando el operador de la  
29 frecuencia nacional de Alajuela donde nos dicen: miren acaba de entrar un incidente de asuntos  
30 internos un señor el tal sector denuncia, ya inmediatamente uno toma medidas en el acto con el



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 radio para verificar si ya uno está en ese sector ya uno comienza hacer alguna medición eso en el  
2 911, tenemos la Contraloría de los servicios que ahí también reciben denuncias de parte digital  
3 reciben las denuncias para asuntos más grave digamos asuntos más complejos están en la Unidad  
4 de Asuntos Internos nuestra y el Departamento Disciplinario Legal donde se hacen los procesos  
5 para los policías esos son los lugares donde uno tiene que denunciar, adicional a eso si usted  
6 considera que la conducta que el policía despliega es delictiva también va a la Fiscalía y pone la  
7 denuncia o en el OIJ, ellos normalmente hacen las investigaciones aquí la gente normalmente por  
8 cualquier cosa nos denuncian y son causas que van a ir ahí a llenar papeles perdiendo tiempo de un  
9 fiscal, tiempo de un juez para que al final las desestimen pero al final la gente por cualquier cosa  
10 nos denuncian, le pongo un ejemplo ahorita tengo ocho recursos de amparo de hábeas corpus que  
11 me pusieron porque un montón de indisciplinados aduciendo que la policía había golpeado a una  
12 mujer aquí en Alajuela se fueron y se organizaron y comenzaron a pintar el Edificio de la Asamblea  
13 Legislativa cuando los compañeros le llamaron la atención les comenzaron a tirarles orines a  
14 tirarles piedra, y a insultarles inclusive hasta andaban unas armas blancas la policía tuvo que  
15 intervenir entonces, sólo por esa intervención que lo hizo una policía yo observe los videos de los  
16 compañeros que estuvieron ahí inclusive yo fui al sitio a ver el asunto la intervención fue lo más  
17 pasiva posible ellos se aguantaron que les tiraran orines, a que les mentaron la mamá, a que los  
18 sacaran, los empujaran y todo eso lo aguantaron vean en otros tiempos eso inmediatamente se  
19 hubiera detenido unas 15 a 20 personas, y ahí hubo solo cuatro personas detenidas plenamente  
20 identificadas por lo que habían hecho y si se pasaron a la fiscalía y aun así, hay estoy contestando  
21 documentos de los diputados que me han mandado a preguntar qué porque se hizo eso, porque se  
22 intervino ese grupo hábeas corpus que pusieron en la Sala Constitucional ya se contestaron, que  
23 posiblemente hasta denuncias en la Fiscalía, el trabajo de nosotros es muy complejo porque uno  
24 no le queda bien a nadie normalmente y la gente por cualquier cosa lo denuncia, una vez venia yo  
25 de Limón que había un compañero uniformado ahí por la parada de Batán y yo lo comienzo a ver  
26 y le digo ese compañero va para Guápiles, él trabaja en Guápiles estaba esperando el bus pare lo  
27 monte en la patrulla en la que yo venía y me lo traje lo deje en Guápiles al día siguiente como a los  
28 cuatro días me llamo la Contraloría de Servicios, me dice Coronel usted anda carro placa tal y tal,  
29 le digo sí, es que entro una denuncia porque dicen que usted recogió a un policía en la parada de  
30 buses y se lo llevo, y ya eso hay que hacer un trámite, contestarlo, justificarlo porque se hizo por



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 cualquier cosa denuncian, yo veo importante eso que la gente denuncia porque ese es el control  
2 que tiene la gente sobre nosotros, es bueno eso que también la gente denuncie ojala que denuncien  
3 hechos que realmente vale la pena, pero también es parte, del Sistema Democrático yo le decía a  
4 una Diputada ese día de la manifestación, *“usted es una diputada de Costa Rica no tiene que andar*  
5 *la cara tapada quítese eso de la cara no se ve bien,”* así se lo dije y entonces ella me ayudo después  
6 a ir a calmar a la gente, pero esa es la realidad que uno tiene que ver, o sea es compleja la cosa  
7 pero hay que seguir dándole porque lo que elegimos este trabajo tenemos que manejar todas esas  
8 cosas para eso nos formaron a nosotros. -----

9 La señora Angie Morales Chinchilla, comenta: Nada más para aclarar, los que le damos  
10 seguimiento a este Concejo Municipal, el convenio ya se venía hablando y de echo creo que para  
11 eso era la visita el señor Ministro, entonces algo a que si se le ha dado continuidad y a los que le  
12 seguimos el paso sabemos que eso existía y que ojalá de verdad que sea una prioridad y ojala antes  
13 de que salga esta Administración se pueda lograr eso nada más para aclarar y algo así muy rápido  
14 sabemos de la problemática que hay en el cantón la tenemos todos yo creo que clarísimo *¿qué*  
15 *solución está dando el Gobierno y la policía en concreto para ayudarnos a un corto plazo?*, porque  
16 sabemos que no hay plata, no hay policías, que no hay patrullas, pero que está haciendo a nivel  
17 nacional para ayudar a los cantones como Poás, gracias. -----

18 El Director de la Fuerza Pública Regional, Marlon Cubillo, comenta: la principal responsabilidad  
19 que tiene el gobierno es tratar de dar una apertura al presupuesto para hacer contratación de policías  
20 para tratar de ir equiparando el tema de recursos a nivel nacional, o sea hacer las contrataciones de  
21 policías ahorita tenemos 200 en la escuela y esperamos que para final de año haiga 300, 500 policías  
22 en la escuela y esperamos que la línea siga igual a que vayamos nivelando hasta hacer la  
23 contratación eso va a generar que en algunas comunidades se va a poder reforzar los temas de  
24 seguridad ahora no va a quedar solos tampoco, porque tampoco es que nosotros vamos a espera  
25 aquí que pase algo gravísimo, ya fenómenos criminales que ustedes están observando ya el  
26 Comisionado de acuerdo a la planificación que tiene aquí en la provincia él va ir atendiéndolo el  
27 tema que dio el señor del mirador ya el Comisionado va a medir como va atender ese evento e  
28 igualmente otros fenómenos criminales que puede haber se van a ver como se atiende y si existiera  
29 la posibilidad como les digo no me comprometo en nada, pero si existiera la posibilidad de que yo  
30 pueda observar y pueda sacar algún recurso adicional para la zona yo también lo voy a tener en



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 cuenta y eso es un compromiso del mismo Ministro que me dijo a mí que valoráramos el tema no  
2 es que uno les va a decir, aquí mañana le van a venir 12 policías no es así porque no es posible pero  
3 si hay una posibilidad de que se pueda reforzar, inclusive aligerar los temas de convenios que nos  
4 ayudarían a nosotros con el tema digamos cuantas patrullas tienen en el servicio, 12 y tiene tres  
5 fuera de servicio, ver como se arreglan esas patrullas y con la ayuda del municipio y también no  
6 solo ayuda del municipio también nosotros, ver como ayudamos en el tema de ver como arreglamos  
7 también con lo que tenemos, con los pocos recursos que tenemos pero hay que ver cómo le damos  
8 soluciones a la comunidad y ver como lo resolvemos con lo que tenemos, porque hay trabajar aquí  
9 no se va a venir a quejarse uno a decir mire “es que tenemos menos policías”, en algún momento  
10 histórico paso eso y la gente creyó que como todo estaba seguro que no había necesidad de contratar  
11 policías, entonces dirigieron los recursos para otra cosa, ahora hay necesidad de tener policías y  
12 tener recursos ahorita lo que hay que hacerle frente es con lo que tenemos y con lo que tenemos  
13 hay que hacerle frente a cualquier circunstancia que se nos dé, yo espero en Dios esto controlarlo  
14 con la ayuda de Dios uno sale siempre adelante y ver cómo controlamos el tema de delincuencia  
15 que tenemos tan avanzado ahorita, ojala que todos en cada partido aquí hay que respetar el partido  
16 de cada uno y nosotros desde la punta hacer el trabajo bien hecho en la calle y pasar los detenidos  
17 a la fiscalía, pedirle a Dios que el fiscal haga el trabajo bien hecho y que los jueces también hagan  
18 el trabajo bien hecho y todos como corresponde para garantizar a la ciudadanía un lugar más seguro  
19 donde estar y que aquel que hizo un robo no se burle de la gente en la calle, pasa al día siguiente  
20 burlándose y diciendo, “bueno me llevaron ayer, pero me soltaron hoy” son temas de compromiso  
21 tener uno identificado ese tema. -----

22 El presidente Municipal, Marco Vinicio Solís, comenta: gracias Marlon, pasamos hacer las  
23 consultas por parte del Concejo. -----

24 La Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: buenas noches a todos y a todas, yo creo que es  
25 importante primero hacer una aclaración general porque yo recibí bastantes mensajes de vecinos  
26 de la comunidad, preguntando si podían apersonarse el día de hoy, al Concejo Municipal, a esta  
27 Sesión Extraordinaria, sabemos que las sesiones son abiertas al público, pero no siempre hay  
28 audiencia no siempre las personas pueden hablar, excepto si el Presidente le da el uso de la palabra,  
29 entonces yo les aclaré que venía el Ministro que las sesiones son abiertas, pero que no todo el  
30 mundo iba a poder hablar porque si no la sesión, no era a lo que veníamos, nosotros hasta hace un



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 ratito que el Ministro cancelo entonces bueno por dicha que vinieron algunos vecinos yo creo que  
2 los que tienen mayor problemática y se les ha dado el uso de la palabra, como lo indicó el señor  
3 Presidente, pero nada más para aclarar que esa no era la idea en un principio que tuvimos que  
4 cambiar después porque mucha gente después va a decir que porque no se avisó a todo el público  
5 en general o a toda la comunidad para venir a exponer y eso ya había sucedido hace un mes y medio  
6 que también se recibió al Ministro en el salón anexo, al compañero si nosotros hemos estado  
7 trabajando hace un mes y medio vino el Ministro no sé si usted tuvo la oportunidad de venir y  
8 conversar con el nosotros hemos tenido varias Sesiones Extraordinarias con la Fuerza Pública de  
9 la Dirección de Alajuela y con los compañeros acá de Poás hemos hablado largamente sobre el  
10 tema de seguridad y también desde este Concejo se ha promovido el convenio para colaboración  
11 entre la Municipalidad de Poás y la Fuerza Pública, sin embargo no hemos tenido hasta el momento  
12 respuesta porque se habían enviado a la dirección para que fuera analizado y no ha vuelto, o sea no  
13 hemos tenido respuesta, el tema Sembremos Seguridad que como bien dice don Heibel me parece  
14 que es la Vicealcaldesa la que maneja ese tema y del mismo si nosotros no hemos tenido como un  
15 avance o un reporte de que es lo que se ha estado haciendo pero eso si lo trabaja la Administración  
16 nosotros como consejo eso es lo que hemos estado haciendo y me parece muy importante y muchas  
17 gracias al señor Cubillo, al señor Alvarado y al señor Ortega por estar aquí, la presencia de ustedes  
18 el día de hoy, como en esto de direcciones y jefaturas hay tanto yo estaba ahora preguntándole a  
19 don Marlon es el Director General de la Fuerza Pública, el señor Alvarado es el Comisionado de  
20 Alajuela y el señor Ortega ¿qué título ostenta?, es el Subjefe y en otras ocasiones hemos tenido al  
21 Jefe que es el señor don Francisco Mata con el hemos expuesto, y bueno, el señor Ortega también  
22 ha estado aquí en varias ocasiones parte de la problemática que se vive en el cantón y hablamos de  
23 la calle el Cerro que don José Lidio estuvo exterminando interiormente esa calle el Cerro vale la  
24 pena aclarar que es una calle donde llega todo tipo de personas llega jóvenes, adultos, gente en  
25 motos, gente en Pick-up, gente con hieleras, con parrillas hacen carne asada, es fiesta a altas horas  
26 de la noche personas que no pueden salir de sus casas que se hacen intentos de salir hasta les  
27 golpean el cargo no pueden entrar o salir, obviamente, una Ambulancia, Bomberos o Cruz Roja se  
28 les va a dificultar muchísimo el paso es peligroso verdad porque la gente se congrega tanto que el  
29 paso es super reducido para cualquier tipo de vehículo más un vehículo gran, en otras ocasiones  
30 los compañeros acá de la Fuerza Pública de Poás nos han dicho que ellos no tienen cómo hacer



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 partes eso está en las en las actas, que ellos no tienen cómo hacer partes que, por eso es que no le  
2 pueden quitar la droga, no le pueden quitar el alcohol y que por eso no los pueden mover que para  
3 moverlos hay que llamar al tránsito para poder modelos y yo creo claramente que lo que hace falta  
4 es autoridad, antes usted veía un policía y yo creo que con los chiquitos pasa todavía y la gente se  
5 asusta, porque usted cree que tal vez usted está haciendo algo malo ahora la gente no le importa no  
6 hay respeto y eso se ha perdido ¿porque?, porque como los agarran y los sueltan al ratito  
7 generalmente eso pasa entonces la gente ya dice, ¿para qué?, o la policía no sirve para nada o en  
8 este País de por sí o ir a poner la denuncia hasta Alajuela para que si lo agarran un ratito y al rato  
9 los sueltan y usted perdió medio día yendo al OIJ a poner la denuncia, entonces ese tipo de cosas  
10 me parecen a mí que es importante que a nivel de Poás de la Delegación de Poás esté claro y que  
11 los policías que están trabajando aquí sepan que tienen la autoridad para hacer el parte, votar el  
12 licor, decomisar la droga, para quedarse allí hasta que se muevan los carros para que las personas  
13 que viven a sus alrededores puedan vivir en paz, como es el derecho de todo ciudadano esto con  
14 respecto al Cerro que es uno de los puntos yo creo que más importantes, aparte está el tema de  
15 Carrillos Bajo que es donde usted dice que se intervino el Bar el problema grande que hubo y en  
16 eso nosotros estamos haciendo un debido proceso guiado también empezado aquí por el Concejo  
17 Municipal, por medio de un acuerdo y por medio de la oficina de patentes para tratar de ver que es  
18 lo que conviene o no conviene hacer de acuerdo a lo que la ley nos dice, entonces si hay varias  
19 cosas que se están haciendo decir que no se hace nada de buenas a primeras me parece una total  
20 falta de respeto y consideración hacia los compañeros Regidores, hacia la Administración en  
21 general más si usted no sabe, segundo un tema que yo creo que es de los más importantes aquí en  
22 el centro de Poás es el tema de los taxistas piratas que sea donde sea que los ubiquen los agarran la  
23 calle del centro frente a la iglesia después al costado de la iglesia y hay gente trabajadora que es de  
24 aquí que es esa su forma de subsistir hay otra que no siempre se crean muchos problemas ahí esas  
25 balaceras que han habido en las madrugadas también, y después el punto que tocaba a la señora  
26 Andrea que ya se retiró con respecto a un lugar donde de verdad que yo creo que todos debemos  
27 de pensar que cuando haya una bala perdida y cuando alguien se muera, ojalá que hubiéramos  
28 hecho algo al respecto porque hay muchos niños alrededor, hay muchos ciudadanos alrededor están  
29 los bomberos, el CENCINAI, la Cruz Roja, la Clínica, el Preescolar y hay lugares que ya están  
30 identificados yo creo que los compañeros de la policía saben aquí a la vuelta ahí hay uno, no quiero





**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 hablar mucho pero yo creo que lo tienen todo bien identificado y que ya saben es que es lo que hay  
2 que trabajar pero si me parece muy importante que los policías de Poás sepan que tienen la  
3 autoridad para hacer ese tipo de cosas porque si ellos no creen que tienen esa autoridad entonces  
4 quien les va a hacer creer a ellos que la tienen, porque uno llama al policía y el policía le dice no  
5 yo no puedo hacer nada o yo no puedo ir o yo no voy a tomarle la droga, o no voy a votar el licor  
6 entonces a quien llamamos la Fuerza Pública es la que tiene que dar ese sentido de seguridad, de  
7 protección al ciudadano, ojalá que se retome el tema del convenio porque como lo decía don Heibel  
8 puede haber una patrulla ahí que lo que le falta es cualquier cosa que la Municipalidad puede  
9 colaborar, se arregla y ya tenemos dos patrullas, con el tema de las cámaras que también se necesita  
10 una persona que esté vigilante, que tenga el centro de monitoreo pero, entre todos podemos ayudar,  
11 y podemos hacer el esfuerzo para que mejore y para que nosotros volvamos a ser los dueños de  
12 nuestras calles, para que no tengamos que escondernos, para que no tengamos que salir antes de  
13 que oscurezca porque nos da miedo, ojalá que así sea y que de ahora en adelante, pues la situación  
14 sea más favorable para este cantón. Muchas gracias. -----

15 La Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, comenta: buenas noches a todos y todas con respecto  
16 a lo que vino a hablar acá el 24 de agosto don Pablo Bertozzi y que usted antes lo mencionó sobre  
17 el asunto de crimen organizado que esta está acechando nuestro Cantón, yo quería preguntar  
18 porque existe una Delegación Carrillos Bajo que es del Ministerio de Seguridad para ninguno de  
19 nosotros es un secreto que los distritos más alejados son Sabana Redonda, y Carrillos del centro  
20 digamos de la cabecera, que muchas veces el tiempo de respuesta es lento debido a la distancia yo  
21 quería talvez a través suyo si se pudiera don Marlon consultar la posibilidad tal vez hasta incluso  
22 tomar un acuerdo sobre la posibilidad de la asignación de más recursos para esta delegación, esa  
23 delegación están en el abandono es del Ministerio de Seguridad la Asociación de Desarrollo se la  
24 habían donado al Ministerio de Seguridad necesitamos si meterle bastante porque está muy  
25 descuidada, de hecho, incluso que hasta ahí ratas, ratones y está a la par de la escuela y se meten  
26 a la escuela y ha sido un problema también para la escuela esa situación, entonces no sé si yo  
27 pensaba talvez si hubiera venido el Ministro hacerle la consulta, se la hice la vez pasada que vino  
28 acá al edificio anexo pero ya como, más en confianza solicitaré también de parte de nosotros como  
29 Consejo porque ahí no se podía tomar acuerdos, esa posibilidad yo sé que hay poco presupuesto,  
30 pero eso alivianaría y un poco también tener allá la delegación funcionando un poco aquí la



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 atención para todas las necesidades que se necesitan aquí y en los demás distritos Carrillos es el  
2 distrito con mayor población, y con este asunto que nos preocupó muchísimo el crimen organizado  
3 que ya nos está rondando y por eso es que yo tenía está inquieto si tal vez como hizo la  
4 Municipalidad Esparza se solicitó un acuerdo también para eso, para asignación de recursos en la  
5 medida de lo posible para meterle a esta Delegación Policial y así tal vez tener ahí un poquito más  
6 de soporte, digamos en la parte policial para las conflictos que se dan en Carrillos que son muchas,  
7 eso sería mi primer solicitud, la segunda también que el sector de Carrillos del Liceo de Carrillos  
8 hay una finca que está en calle la Cruz, ahí ya nos han llegado reportes de que hay bunkers también  
9 ahí, se le solicitó al señor Alcalde por parte del síndico la posibilidad tal vez de limpiar un poco  
10 ese charral que hay ahí que se presta para eso que esta hay por la Substación del ICE en la Senda,  
11 pero si ya hay reportes que hay un búnker que se conecta con otro bunker también que queda ahí  
12 por la Llanada entonces eso sí sería bueno que lo tomarán en consideración. -----  
13 -----El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias, Katia  
14 algún otro Regidor, primero Regidores y después pasamos a Síndicos. En ese tema que acaba de  
15 tocar Katia, existe una nota creo que cuando eso el Director o no sé si esa nota estaba equivocada  
16 pero está dirigida a Edward Menester Navarro, si no la nota se la puedo redirigir al señor Milton  
17 para que le dé seguimiento y básicamente lo que habla la nota es lo mismo que acaba de indicar la  
18 Regidora Katia que se refiere al tema de primera instancia, valorar la posibilidad de que se le  
19 puedan invertir recurso a esa Delegación y también insto que se valore también como aquí están  
20 los compañeros de la Zona Alta Poás, también recuperar la otra Delegación que está por allá arriba  
21 porque son los dos focos más lejanos de la delegación que en este momento está ubicada acá  
22 escasos 1 kilómetro del centro de San Pedro aquí en Imas, que creo que esa si podría dar más  
23 respuesta rápida, a lo que los tres distritos estantes que serían San Pedro, San Juan y San Rafael  
24 que están muy cercanos, en segunda instancia si no es posible definitivamente recuperar esa  
25 instalación pues que la misma sea devuelta a su dueño original que era la Asociación de Desarrollo  
26 de Carrillos Bajo para no hacer ahí crianza de ratas entonces, hacer otro proyecto importante que  
27 se yo ampliación de la escuela, hacer alguna otra obra que la Asociación de Desarrollo vea en si  
28 poder invertir, porque el dueño original de ese terreno era la Asociación de Desarrollo y  
29 posteriormente se selló en Administración el Ministerio; si ese tema se ha tocado desde la vez  
30 pasada se llevó la indicación el señor Ministro e iba a valorar como esa para devolverlo porque



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 básicamente decían que era muy escaso la posibilidad de poder invertir recurso máximo, vuelvo a  
2 repetir si en primera instancia por interés de la comunidad, si se puede recuperar esa delegación y  
3 también hablo por los compañeros de la zona alta si se puede recuperar la que está allá en Poasito  
4 sería excelente, en Sabana Redonda porque son los dos distritos que están más lejanos del Centro  
5 y si no vuelvo a mandarle la nota aquí al señor Milton para que le dé seguimiento y ver cuál sería  
6 lo factible en este momento, que se podría hacer entonces para ver si le podemos dar seguimiento  
7 a esa nota que esta por ahí dando vueltas. -----

8 La Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, comenta: a mí sí me parece que si tal vez tomáramos  
9 un acuerdo queda más formal, para que ya quede y se envié directamente al Ministerio también. --

10 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ahora tomamos un acuerdo y  
11 hacemos referencia a esa nota, pero tomando en cuenta no solamente de Carrillos si no ambos  
12 distritos, igual si se podría dar un poquito más de inversión al centro más personal pues genial,  
13 daríamos encantados que se pudiera hacer eso, también si nos puede usted ayudar a dar seguimiento  
14 como está el convenio. -----

15 El Director de la Fuerza Pública Regional, Marlon Cubillo, comenta: yo me comprometo a llevarme  
16 ese tema del Convenio para darle seguimiento, porque eso no es solo para beneficio de la  
17 comunidad si no para nosotros mismo, que el municipio nos puede ayudar con alguna patrulla con  
18 algunas modificaciones digamos con los repuestos de patrullas para nosotros es de importancia,  
19 ahora yo me lo voy a llevar y mañana en la mañana lo estoy verificando ahí con el Ministro a ver  
20 si está en el despacho o ver como está me dice que tiene dos años, podrían volver a enviarlo para  
21 efectos de ver que hay cosas que pudieron haber cambiado la normativa o algo y revisarlos si quiere  
22 lo recoge usted Milton y nos hacen llegar la copia o me da la copia a mí por correo igual para darle  
23 seguimiento. -----

24 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ese sería el segundo punto y el  
25 tercer punto ya a futuro, probablemente ahora en enero, febrero se va elegir la nueva administración  
26 y va a ejercer en mayo por ahí se aprobó el Presupuesto Ordinario y hay fondos que tal vez están  
27 sin asignación presupuestaria, que tal vez se podrían reubicar para hacer el convenio o hacer el  
28 proyecto de cámaras de seguridad que en este momento están por ejemplo yo sé que algunos están  
29 en propiedad de la Administración, por ejemplo los cementerios, lo de áreas, sectores públicos se  
30 han colocado algunas las cámaras se podrían ampliar esta colocación de equipos que por ahí



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 también se habló que lo ideal sea mediante un mismo proveedor, entonces ahí se pueda aprobar y  
2 se pueda aprobar los **convenios Marc** que están en vigencia en la Administración para, vuelvo a  
3 repetir, en la nueva Administración que viene de los fondos que están por ahí sin asignación hacer  
4 un proyecto más grande de cámaras, pero si teniendo de parte de ustedes un compromiso de que  
5 tal vez el centro de vigilancia se pueda colocar en la cabecera aquí donde está la base principal de  
6 San Pedro para darle seguimiento porque creo que es un ente que por ejemplo eso viene copiado  
7 de también Sembremos Seguridad que habla el señor Alcalde de Colombia, donde se ha aplicado  
8 y se ha dado una respuesta efectiva porque en este momento como aquel día se mencionó aquí no  
9 se trata de tener 500 patrullas si no ser más eficiente la respuesta, lo cual se puede hacer  
10 aprovechando la tecnología, entonces el mismo policía puede estar “*mira en este momento hay un*  
11 *asalto en Sabana Redonda aquí lo estoy viendo corran*” es una respuesta más efectiva que no que  
12 llame una persona y demás y ya perdió tres hora y paso el evento, de parte de ustedes, si podían  
13 por ahí pilotear la posibilidad tomando en cuenta la nueva Administración que va a tener y también  
14 si el señor Alcalde hay lo quiere tomar en cuenta de valorar la instalación de un centro de vigilancia,  
15 ojalá en las instalaciones de la Fuerza Pública acá en San Pedro, entonces serian esos tres temitas  
16 que está por ahí lo del convenio, lo de la carta que esta por ahí de la Delegación de Carrillos y este  
17 por el centro de Vigilancia de Sabana y el centro de vigilancia que se podría instalar valga la  
18 redundancia en las instalaciones de la Delegación de San Pedro esos tres temas por ahí que se los  
19 lleve anotados si nos hace el favor. Ahora pasaríamos a los síndicos Flora, Lenis y Carlos. -----  
20 La Síndica Flora Solís Valverde, comenta: Buenas noches, mi nombre flora Solís la síndica de  
21 Carrillos a uno a veces le da tristeza de que digan el distrito más problemático entre más habitantes,  
22 más problemáticas tenemos me siento muy contenta de que ustedes estén aquí acompañándonos  
23 hoy, para mí el lema importante es el que practica un deporte, no está en drogas, pero cuál es el  
24 problema que tenemos en mi comunidad que los niños no pueden ir a la plaza deportes, ahí tenemos  
25 la sucursal de la venta de estupefacientes detrás del grupo de alcohólicos porque yo vivo a 50 m  
26 de ahí, lo que más lástima me da es ver la salida de los niños de colegio que vienen del colegio con  
27 su uniforme suben las gradas, uno los ve tome, deme, jale es una tristeza yo insto a los policías que  
28 pasen por ahí pasa mucho la verdad que el trabajo que ustedes hacen es bueno lo que no está malo  
29 son las leyes que pasen de vez en cuando a darse una vuelta por ahí, por favor, yo se los suplico  
30 porque es mucho la visitación del ojo, ahí duermen los vendedores, llegan los carros a dejar a uno



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 le da miedo expresar así, pero nuestro Señor Jesucristo no tuvo miedo a morir por nosotros. espero  
2 que la sangre de Cristo me cubra a mí por estar denunciando porque es un pecado no denunciar  
3 lo que está pasando en mi comunidad la verdad que es muy triste tanto ahí, como en el parque que  
4 está por Liceo, como el parque que está por la Trinidad uno a veces quiere como hacer cosas bonitas  
5 en el pueblo, hacer parques, pero para que hacemos parques no para los niños, ni para los adultos  
6 que vayan a dar una vuelta y para otra clase de personas que no queremos que estén ahí por eso  
7 brevemente le suplico que pasen, que se bajen de la patrulla, que pasen a la plaza hay una gradería  
8 ahí se esconde debajo de la gradería, están detrás de ese grupo a la par está la Escuela, está el  
9 Kínder entonces por favor eso es mi súplica que les hago hoy, muchas gracias.-----

10 El Síndico Lenis Ruíz Víquez, comenta: muchas gracias al señor Presidente del Concejo por el  
11 espacio buenas noches para todas y para todos. Mi nombre es Lenis Ruíz yo soy síndica el distrito  
12 de San Rafael. Primero que todo es un comentario muy personal todo eso que estamos viviendo a  
13 nivel cantón y a nivel país es una descomposición social que viene de hace muchos años atrás, y  
14 esto viene gestándose nada más y nada menos que en nuestras familias no podemos venir echarle  
15 ahora la culpa al Presidente de ahí para abajo está el Alcalde esto es una descomposición social  
16 que se está gestando desde hace mucho tiempo en nuestras familias. Desgraciadamente todo el  
17 mundo bien echarle la culpa al Presidente, al Alcalde, al Policía, al del OIJ y la gente, porque uno  
18 lo ve y lo escucha todos los días se nos salió de las manos se nos sale de las manos y se le salió a  
19 todo el mundo entero de las manos, si es verdad desgraciadamente a los que se le salió primero de  
20 las manos fue a los papás, a las mamás, a los jefes y jefas de hogar es muy lamentable como decía  
21 la compañera Síndica doña Flora ver lo que está sucediendo en nuestras comunidades, con nuestros  
22 jóvenes y con nuestros niños, yo quiero decirle a los señores de la Fuerza Pública que nos  
23 acompañan que complicado para ustedes y también para nosotros porque no la tenemos fácil nadie,  
24 todos los que estamos aquí los que no están que nos están viendo, nos están escuchando estamos  
25 preocupados por la misma situación no la tenemos fácil, nadie, nadie la tiene fácil con respecto a  
26 estos temas yo creo que no hay recurso ni humano, ni económico que de abasto para semejante  
27 situación que se está viviendo y yo hago un llamado a la reflexión porque no podemos dejarle todo  
28 el trabajo a las autoridades para corregir esto, eso es un comentario muy personal y he estado  
29 recibiendo unos mensajes aquí de algunos vecinos que coinciden con un tema en particular que yo  
30 también quiero tocar yo trabajé 10 años para una empresa de seguridad privada, y yo recuerdo que



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

1 durante esos 10 años vivimos mucho la cuestión de la rotación en los puestos por temas de  
2 confianza, por temas de amistad, por temas de prevenir muchas situaciones, se nos iba rotando los  
3 puestos no sé cómo funciona con la fuerza pública no tengo idea, pero ustedes no tienen idea lo  
4 lamentable que es escuchar en nuestros mismos pueblos la misma gente que vende droga, consume  
5 droga, roba carros, roban motos diciendo que los mejores amigos que tienen son los policías tengo  
6 comentarios aquí de vecinos que dicen hemos llamado a la policía y ellos vienen ven se enteran de  
7 la situación y dicen no queremos pleito y no nos vamos a involucrar como usted es mi amigo,  
8 vecino, familiar, mi conocido hagámonos como que aquí no pasa nada y nos vamos sea simple y  
9 llanamente eso es insólito, yo no puedo creer que esas cosas pasen y están pasando aquí en nuestro  
10 Cantón, entonces yo digo a todos nos toca ponernos la camiseta, pero es bien puesta y el que no  
11 tenga los pantalones para ejercer su trabajo como debe ser y cumplir la ley como debe ser, debería  
12 de renunciar a su trabajo irse a buscar otra cosa donde nadie lo toque, ni nadie lo moleste, ni se  
13 vea involucrado en nada, porque ante lo dijo Flora y mis respetos para Flora que se atreve a  
14 denunciar porque muchos de nuestros policías de este cantón, no le están haciendo y lo estamos  
15 escuchando en nuestras comunidades es mi amigo o pase adelante lo invito más bien y aquí no pasó  
16 nada cómo funciona el tema de la rotación de policías, no tengo idea lo repito otra vez, pero simple  
17 y llanamente esas cosas no pueden pasar aquí, porque entonces estamos delegando nuestra  
18 confianza estamos pidiendo ayuda a la Fuerza Pública de este cantón y así sean dos policías lo que  
19 hay deben de cumplir con su obligación y si tienen miedo pues que pidan refuerzo tiene que pedir  
20 refuerzo, tienen que pedir ayuda, pero no podemos venir a escuchar la gente diciendo es mi amigo,  
21 el policía es mi amigo, cuando yo trabajaba en seguridad a nosotros no nos permitían por nada del  
22 mundo a tener amigos en nuestro puesto de trabajo no nos permitían y estoy hablando seguridad  
23 privada, yo pienso que por ahí nuestros directores también deberían de poner ojo con respecto a  
24 ese tema y vuelvo y repito de verdad que sé que ustedes no la tienen fácil y de verdad admiro el  
25 trabajo que hacen muchas gracias. -----

26 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias Lenis, comparto de echo  
27 era un tema que yo iba a tocar y si me olvido y de echo basándonos en lo que acaba de pasar el día  
28 de hoy, de que tenemos presente acá una rotación en lo que son las Jefaturas me parece que sí es  
29 importante hacer lo mismo ya en los subalternos porque si no pasa el problema que ese dice  
30 comunmente que se tropicalizan las personas, entonces ya se tropicalizo y ya tiene amistad con las



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 mismas personas que ejercen o les gusta delinquir, entonces ya las respuestas no digo que todos  
2 pero muy probablemente algunos de ellos ya no es lo que se requiere, entonces más bien yo pienso  
3 que tal vez una rotación podría ser no solo para todos, si no talvez si hay una denuncia de una  
4 persona y se le da seguimiento los mismos vecinos esa persona tal vez se podría hacer una rotación,  
5 un movimiento hacia otra Delegación y poner otro miembro que si pueda ejercer las funciones y si  
6 no seguir el debido proceso y simplemente pues se remueve la persona y poner una nueva ahí que  
7 si quiera ponerse la camiseta como dice Lenis, entonces para que lo tomen en cuenta la posibilidad.  
8 El Síndico Carlos Luis Steller, comenta: buenas noches, soy de Sabana Redonda, el tema de  
9 seguridad es un tema realmente complejo don Carlos Vargas ya ha comentado un poco la situación  
10 de Sabana Redonda que es uno de los distritos que teníamos que era más sano, más tranquilo y  
11 lamentablemente lo estamos perdiendo y realmente es preocupante, vemos ya jovencitos de la  
12 misma comunidad que están en drogas y lo que más nos está preocupando es que todos los días  
13 está llegando gente nueva, extraños que no sabemos dónde y ahí andan con todo estos jovencitos  
14 que anda en drogas, entonces la problemática ha ido aumentando tal vez en la incidencia actos  
15 delictivos Sabana Redonda aparece muy bajo una problemática que siempre nos han dicho es que  
16 no denunciarnos porque si denunciáramos realmente hay bastantes hechos, robos ayer hubo un robo  
17 casi todos los días hay robos en casas antes era en las propiedades, fincas que le robaban las  
18 naranjas y los que sembraban los agricultores que también es problemático porque yo soy uno que  
19 tengo una propiedad y ya no tengo nada, para que no se metan a robarme las cosas pero bueno  
20 digamos que esos ladroncillos que hay por ahí, que lo que se llevan eran las naranjas y no son tan  
21 preocupantes pero ya ahora estamos dando un paso más, o sea ya se están metiendo en casas se  
22 están organizando porque y unas bandas que se reúnen por ahí en la parada de Sabana ahí en el  
23 centro es un poco de reunión, un grupo que tiene don Carlos ahí están comentando que ya es el  
24 centro de operaciones de todos estos jóvenes Sabana Redonda como decía don Marco hace un  
25 ratito tenía una delegación que en determinado momento no sé por qué creo que fue que dieron la  
26 directriz de que no iban a ver más Subdelegaciones o al menos fue lo que nos habían comentado  
27 antes de que la quitara había un solo oficial era que había, sabemos que en día no puede haber un  
28 solo oficial porque es peligrosos, pero un solo oficial había limpiado a Sabana Redonda en ese  
29 entonces lo quitaron y ha venido, pues en incremento, tanto la delincuencia, con el consumo de  
30 drogas, la venta de drogas por ahí lo que les comentaba hace rato antier se metieron a una casa y la



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 fueron a vender por ahí mismo en Sabana Redonda que es otro de los problemas los topadores que  
2 para mí es igual o peor quien comprarlo robado o el que se lo roba es igual, entonces es realmente  
3 preocupante esa situación y a mí me preocupa mucho Sabana porque estoy viendo cómo se nos  
4 está perdiendo, como se nos está yendo de las manos cada vez más jóvenes y niños, incluso ya  
5 consumiendo drogas, y es doloroso ver porque que va hacer de nuestro Cantón en un par de años  
6 más, otro tema que quería tocar es que el grupo que lidera don Carlos y la comunidad se ha reunido  
7 y han recogido fondos para comprar cámaras ya Sabana Redonda cuenta no se con cuantas cámaras;  
8 20 cámaras en diferentes sectores pero volvemos a lo mismo y la otra vez lo decía don Heibel que  
9 hacemos con ese montón de cámaras ver al delincuente donde se llevan las cosas y ahí no pasó  
10 nada, se necesita un centro operaciones o algo donde se actúe inmediatamente para poder agarrarlos  
11 en el acto porque se ahí están las cámaras y han ayudado mucho si, incluso se han capturado algunos  
12 que se han robado vehículos u otras cosas porque se le hace el seguimiento, pero si necesitamos  
13 un apoyo más de Fuerza Pública, Carlos decía que antes estaba la Turística que apoyaba un montón  
14 bajaba en la noche a todas horas y ahora prácticamente no volvieron la turística y la Fuerza Pública  
15 acá de Poás es muy poco lo que suben a Sabana sabemos que es complicada la situación porque a  
16 veces están en Carrillos y subir de Carrillos a Sabana y si en el camino tienen otra denuncia o algo,  
17 es realmente complicado y yo entiendo también a los señores policías y de Fuerza Pública que no  
18 la tienen tampoco tan fácil como 1 unidad o 2 unidades no es nada fácil, pero tenemos que unirnos  
19 de alguna manera y el pueblo Lenis decía que el pueblo tiene que ponerse la camiseta a los policías,  
20 pero no solo ellos nosotros también y como comunidad y denunciar una vez conversaba con un  
21 juez y me decía que a veces tiene que soltar a las personas porque nosotros mismos talvez vimos  
22 pero al final yo no vi nada por temor tampoco denunciemos así que tenemos también armados  
23 nosotros como ciudadanos de valor y denunciar porque si no vamos a perder nuestro Cantón y  
24 nuestro país, muchas gracias. -----

25 El Síndico Joseph Suárez Álvarez, comenta: buenas noches a todos a todos, yo soy síndico del  
26 distrito de Carrillos, para no redundar en todas las palabras que han dicho mis compañeros sabemos  
27 que el tema de seguridad en el cantón es una problemática yo tengo una petición para don Milton  
28 y para el señor Ortega directamente, en Carrillos la delincuencia y el crimen organizado, el  
29 incremento de licoreras, el consumo de licor fuera esa licoreras y supermercados, la drogadicción  
30 se ha incrementado pero llegado a ver y con esto lo que quiero decir es que el trabajo de la policía





**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 de aquí es bueno, pero yo eh visto en Carrillos una ayuda muy grande que son la GAO, entonces  
2 to quiero una solicitud para ustedes, para el distrito de Carrillos más apoyo con la GAO, yo los he  
3 visto actuar, los he visto llegar de la forma que llegan y yo sé que los compañeros de la policía que  
4 como decía mi compañera doña Flora, si uno ve que andan dando vueltas cierta cantidad de la  
5 noche, pero los grupos de apoyo que son demasiado importantes para nuestro distrito y ojala para  
6 todo el cantón, entonces esa es la petición mía para ustedes para recibir apoyo de ustedes en esa  
7 parte, muchísimas gracias. -----

8 La Síndica, Isabel Morales Murillo, comenta: muy buenas noches para todos y para todas, bueno  
9 muchas gracias a don Marlon por estar acá, al Coronel y las demás integrantes de la Fuerza Pública  
10 desde hace mucho tiempo el problema acá en Poás ha venido de mal en peor tema de seguridad y  
11 los tenemos claro, tenemos cámaras pero no son monitoreadas entonces son obsoletas de nada  
12 sirvió la inversión que se realizó pues ahí están las cámaras sin que nadie las monitoree es un gran  
13 problema yo conversaba mucho con las presentaciones que han venido hacer por acá con el  
14 Coronel, el Comandante de la importancia de tronar esto en las escuelas y en los colegios, hablamos  
15 de un programa de seguridad desde ahí y sigo insistiendo y seguiré insistiendo hasta que salga de  
16 acá en febrero o marzo del otro año por qué la demanda, o sea tenemos muchos pollitos y un montón  
17 de gavilanes, la demanda ha crecido en Poás y la dificultad va en Poás por los consumidores y  
18 ¿quiénes son los consumidores?, nuestros hijos y no es que nosotros seamos malos padres  
19 simplemente vivimos en un cantón llamado dormitorio donde las personas van a trabajar para sacar  
20 adelante sus hijos no hay lugares de recreación, no hay deporte activo aquí los niños o los jóvenes  
21 que practican deporte, tienen que ir Alajuela, donde allá si se van a realizar esas disciplinas  
22 diferentes, pero aquí el deporte está olvidado, la recreación de Poás esta olvidado tenemos un cerro,  
23 tenemos miradores donde los jóvenes de acá se van en las noches a pasar ratos porque no hay  
24 lugares para ir, definitivamente, ahora yo digo si esto no lo atacamos desde las escuelas y los  
25 colegios en programas donde los niños vuelvan a atener ese miedo por la Fuerza Pública ese respeto  
26 por un informe, entonces yo siempre enfatice en eso de los programas desde ahí porque lo que ya  
27 está perdido, ya está perdido, no hay marcha atrás y ahora no se puede agarrar un adulto y decirle  
28 no delinquen, ya no roben, no mate y pues aquí en Poás esto que estamos viendo ahorita de que a  
29 plena luz del día le quite la vida a cualquiera esto no pasaba y ahora da miedo al frente de mi casa  
30 un día estos se bajaron tres tipos de un carro y le pegaron a un hombre o sea nada más por pegarle



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 no sé si son las drogas los que están haciendo estos efectos de que nada más la gente por agresión  
2 o sea por agredir a alguien porque no le robaron ni el teléfono, ni la billetera, ni nada, simplemente  
3 lo que querían era golpearlo y este hombre denunció en la Fuerza Pública dijeron no es que con  
4 cámaras aquí no hacemos nada porque ahí no sirve, entonces yo digo *¿cuál es el proceder de la*  
5 *fuerza pública es en este momento?* por qué cómo vamos a parar tanta criminalidad en un lugar  
6 como Poás lo estamos perdiendo y a mí no me gustaría que Poás sea algún día reconocido, como  
7 es reconocido Santa Rita, reconoció algunos lugares de tanta problemática, entonces fue mi opción  
8 sigue siendo traer de nuevo esos programas con niños, jóvenes para ver de qué manera podemos  
9 rescatarlos desde ahí y tal vez que ellos sientan motivación por pertenecer a la Fuerza Pública  
10 porque desde que se inició que tenía que ser Bachiller y demás porque antes solamente con un  
11 sexto usted podría acceder ahora no y la demanda en Policías bajo considerablemente entonces  
12 incentivar a los jóvenes de que es un trabajo digno y de mucho valor para el país, entonces sería  
13 mi intervención, ya que los demás compañeros ya han dicho casi que todo y para no repetir mucho  
14 buenas noches y muchas gracias. -----

15 La Vicepresidente Municipal, Gloria Madrigal Castro, comenta: muy buenas noches don Marlon  
16 bienvenido, buenas noches don Milton, teniente Ortega bienvenido y Marisela muchas gracias por  
17 estar aquí compañeras y compañeros de este honorable Concejo Municipal y los vecinos que nos  
18 acompañan, para nosotros de verdad que siempre es en honor, siempre hablamos que todos los  
19 martes quisiéramos tener gente del cantón que nos pueda acompañar para que se enteren de las  
20 cosas que hacemos y que no hacemos, porque a veces dicen que no hacemos lo que si estamos  
21 haciendo; ahora la compañera Tatiana dijo una palabra que a mí me llama mucho la atención y  
22 tiene razón, autoridad, yo en este cantón he sido no sé cómo lo quieran tomar, talvez muy pelotera  
23 y siempre que había o que viene un Teniente nuevo, yo voy a la Delegación y saco cita, quiero  
24 conocerlo y me presento, pero en un momento me di cuenta que, la mayoría de Tenientes que  
25 mandan aquí a ese cantón es porque ya se van a pensionar y ha habido Tenientes muy buenos, mis  
26 respetos para el Teniente Ortega y hablando con él y me dice que se va a pensionar también, que  
27 triste, yo estaba muy contenta de verdad con don Pablo Bertozzi muy contenta, vea don Pablo  
28 Bertozzi mis respetos también, él estaba trabajando por este cantón el venía y nos decía lo que él  
29 hacía a la una en ese cantón a las 2 y a las 3 de la mañana mientras nosotros estábamos durmiendo,  
30 o sea para mí es una satisfacción, yo comparto todo lo que los compañeros han dicho, pero tampoco



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 a veces no hay ser tan injusto, a veces también yo digo hay que dar al cesar lo que es del cesar,  
2 porque no todos son malos, hay personas que si se ponen de verdad ese uniforme tan respetado  
3 para mí y para muchas personas que es el que ustedes traen hoy, nosotros hemos tenido aquí  
4 Policías mujeres que yo he felicitado, a mí una vez en mi casa se metió un muchacho detrás, yo no  
5 sé de donde yo cogí valor, yo lo sostuve mientras llegó la Policía y la que llegó fue una mujer y lo  
6 sacó de allá de un barranco, un muchacho que estaba robando, o sea yo digo que autoridad, en ese  
7 momento que pena en algún momento, lástima que no está don Francisco; don Francisco desde que  
8 llegó aquí que pena pero estaba de vacaciones, no sé cuánto tiene don Francisco estar aquí, pero  
9 siempre estaba de vacaciones, que bueno que tenemos aquí al Teniente Ortega, que bueno, ya don  
10 Francisco se había pensionado verdad también, don Milton yo lo invito a usted de verdad como se  
11 lo dije aquí a don Pablo Bertozzi, no nos abandonen de verdad, no nos abandonen, ahora que el  
12 compañero Joseph hablaba de la GAO también cuando ha estado la GAO aquí, yo me voy y  
13 converso con ellos, ellos me explican cuál es la situación, la diferencia que hay de ellos y los que  
14 están destacados aquí fijos, como decía la compañera Lenis, si ya mucha amistad y mucha  
15 confianza y todo eso, los de la GAO vienen yo cuando los veo a mí se me paran de verdad los  
16 pelitos de la alegría, hace 22 días venía yo a un Concejo, un martes y veo como 10 motocicletas  
17 que llegan ahí, no sé Policías no sé de donde eran si eran de la GAO y a mí eso me da una alegría  
18 tan grande, me da mucha alegría, de verdad, y entonces ojalá, yo le decía a los muchachos de la  
19 GAO, cómo hacemos nosotros para que ustedes nos visiten más seguidamente, entonces ellos me  
20 decían solicítenlo ustedes nos solicitan, el Director le estoy pidiendo de verdad que por favor nos  
21 acompañe como nos ha estado acompañando don Pablo Bertozzi y ojalá de verdad que también  
22 este cantón nos quedemos con lo bueno, Teniente Ortega si tiene que pensionarse que lástima y  
23 don Milton bienvenido, don Marlon muchas gracias, yo creo que soy la última intervención, me da  
24 permiso de pasar ahí al frente, ahora le voy a solicitar al señor Presidente que me dé permiso de  
25 pasar al frente para entregarles un presentito que con mucho cariño este honorable Concejo y el  
26 señor Alcalde, queremos entregarle un cariñito para que se lleven y contarles que también en este  
27 cantón estamos haciendo cosas buenas, muchas gracias y comparto todo lo que dijeron mis  
28 compañeros. -----

29 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias Gloria, un último tema  
30 para ver si nos puede adjuntar en la lista del niño, también es requerido aquí desde hace mucho



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 tiempo un destacado de la Policía de Tránsito, es un tema que muchas veces se ha tocado, pero  
2 dicen que el que no toca la puerta varias veces nunca se le abre, entonces, para ver si existe la  
3 posibilidad, por ahí yo había escuchado que también querían capacitarse algunos Policías para que  
4 también influyeran valga la redundancia labores o funciones de tránsito no sé cómo va ese tema,  
5 pero si no es así, si es posible que sean un Policía de esos destacado de tránsito si no, si ya está en  
6 vigencia esa posibilidad uno mixto que pueda hacer las dos funciones, porque vieras que aquí  
7 tenemos mucho problema que lo mencionó Tatiana, con los taxis piratas y también chiquillos que  
8 andan ahí haciendo malabares en motos y es mucho peligro en diferentes distritos y también como  
9 lo mencionaron en el Cerro, personas que están obstaculizando el tránsito y con un destacado aquí  
10 sería más eficiente la respuesta, para que lo puedan anotar por ahí y quiero solicitar a este Concejo  
11 un acuerdo, creo que lo hemos tomado varias veces, para solicitar al Ministerio de Seguridad que  
12 valore la posibilidad de hacer una inversión sustantiva en el cantón, como lo mencioné posibilidad  
13 de recuperar la Delegación de Carrillos, posibilidad de recuperar la Delegación de Sabana Redonda  
14 y también invertir recursos humanos en la Delegación de San Pedro, a fin de tener más personal y  
15 también equipo para hacer más rápida la respuesta, yo sé que en este momento es época de crisis y  
16 que las finanzas no andan tan bien, pero tal vez una raspadita de olla por ahí, y algo que nos podrían  
17 colaborar, entonces tomamos un acuerdo para solicitar al Ministerio anteriormente indicado si nos  
18 pueden colaborar con esos diferentes aspectos, si gustan lo sometemos a votación, sirvanse a  
19 levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de  
20 acuerdo con la aprobación del acuerdo en los términos expuestos y los que están de acuerdo con la  
21 firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO.2284-09-2023**. El Concejo Municipal de Poás,  
22 basado en lo expuesto por el Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, y tomando en  
23 cuenta la visita del señor Marlon Cubillo, Director Regional de la Fuerza Pública. **SE ACUERDA:**  
24 Solicitar al Ministerio de Seguridad Pública, valorar la posibilidad de hacer una inversión  
25 sustantiva en el cantón de Poás, con el fin de poder recuperar tanto la Delegación de Carrillos,  
26 como la de Sabana Redonda, así mismo, invertir recurso humano en la Delegación de San Pedro,  
27 a fin de tener más personal y equipo para tener una respuesta más rápida ante cualquier  
28 eventualidad. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal  
29 Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **CON**  
30 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y**



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 084-2023**  
**DEL 18 DE SETIEMBRE DE 2023**

1 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

2 La Vicepresidente Municipal Gloria Madrigal Castro, comenta: gracias señor Presidente, yo quiero  
3 contarles que nosotros aquí también tenemos y hacemos cosas buenas, hoy como les decía con todo  
4 el cariño y el agradecimiento a ustedes, nos dijeron que eran tres los que venían, pero bueno yo sé  
5 que el Teniente Ortega comparte con Marisela, tenemos primero, para don Marlon; don Marlo le  
6 hacemos entrega fresas cosas buenas que hacemos en este cantón el mejor café de Costa Rica lo  
7 tenemos aquí, que lo diga José Ignacio, aquí tenemos de verdad los mejores empresas y fábricas de  
8 café, la historia de Poás, el segundo tomo, solicitado y hecho con presupuesto de la Comisión de  
9 Cultura y un disco del Rualdo, nuestra ave Poaseña, entonces se la estamos entregando, don Milton  
10 ahí tiene don Milton que Dios me les pague, muchas gracias por estar aquí Teniente Ortega muchas  
11 de verdad, Marisela muchas gracias por acompañarnos yo sé que don Milton, con el Teniente  
12 Ortega la va a invitar al café y a las fresas, muchas gracias de verdad por estar aquí, gracias al señor  
13 Presidente por el espacio.-----

14 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias sinceras por su presencia  
15 a este su Concejo Municipal, espero que no sea la última, la primera sí, pero no la última que  
16 vengan y ojalá que la próxima sea parte temas donde veamos las mejoras de nuestro cantón y ojalá  
17 que nos colaboren con los pedidos que hemos hecho ahí una de ellas ya está en vigencia, don  
18 Milton, gracias por venir, sea usted bienvenido y ojalá que sigamos igual como estábamos con  
19 Pablo, como lo mencionaba doña Gloria que teníamos una buena comunicación y si nos pasa  
20 después el número de teléfono para estar igual, vigentes en los temas que están pendientes y don  
21 Marlon lo invito entonces a ver si nos puede ahí en esa listita ver con que nos podría colaborar en  
22 mediano o corto plazo. Al no haber más asuntos que tratar se levanta la Sesión al ser las veinte  
23 horas con doce minutos de la noche, muy buenas noches a todas y todos. -----

24

25 Marco Vinicio Valverde Solís

Edith Campos Víquez

26 Presidente Concejo Municipal

Secretaria Concejo Municipal

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----